



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN PREESCOLAR: ESTRATEGIAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

PROPUESTA PEDAGÓGICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
MÓNICA ESCOTO BERMÚDEZ

ASESOR:

MTRO: LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2018.

ÍNDICE

| INTRODUCCIÓN | 1 |
|--|----|
| CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA | 6 |
| 1.1. Definición de orientación | 6 |
| 1.2. Concepto y funciones de la orientación educativa | 7 |
| 1.3. Principios y áreas de la orientación educativa | 9 |
| 1.4. Modelos de intervención en orientación educativa | 12 |
| 1.5. La orientación educativa en preescolar | 12 |
| 1.6. Argumentos sobre la importancia de consolidar la educación infantil | 15 |
| 1.6.1. El enfoque de derechos | 16 |
| 1.6.2. Sujetos de atención en la primera infancia | 20 |
| 1.6.3. Programas y servicios educativos para la primera infancia | 21 |
| 1.6.4. Temas emergentes en educación infantil | 25 |
| 1.7. El lenguaje oral en preescolar | 26 |
| 1.7.1. El lenguaje | 28 |
| 1.7.2. El lenguaje en los primeros años de edad | 29 |
| 1.7.3. Los trastornos y problemáticas del lenguaje | 32 |
| 1.7.4. Problemas del lenguaje relacionados con el niño | 35 |
| 1.8. Dislalia | 36 |
| CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO | 39 |
| 2.1. Marco Conceptual del Diagnóstico | 39 |
| 2.2.1. Concepto | 40 |
| 2.2.2. Propósitos | 40 |
| 2.2.3. Etapas del diagnóstico | 41 |
| 2.2.4. Instrumentos | 43 |
| 2.3. Resultados | 44 |
| 2.3.1. Contexto | 44 |
| 2.3.2. Análisis e interpretación de resultados | 47 |
| 2.4. Detección de necesidades | 53 |
| 2.5. Alternativa de intervención | 54 |

| CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA | 55 |
|--|----|
| 3.1. Justificación | 55 |
| 3.2. Objetivos | 56 |
| 3.3. Marco Curricular | 57 |
| 3.4. Metodología | 59 |
| 3.5. Programa de Intervención | 62 |
| 3.5.1 Taller: "Estimulando el lenguaje Oral" | 64 |
| 3.5.2. Plática a padres de familia | 67 |
| 3.5.3. Expo Lenguaje | 67 |
| 3.5.4. Folleto | 71 |
| 3.6. Aplicación del programa | 73 |
| 3.7. Evaluación del programa | 74 |
| CONCLUSIONES | 77 |
| BIBLIOGRAFÍA | 80 |
| ANEXOS | 82 |

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la oportunidad de vivir este momento rodeada de las personas que más amo y me aman por mostrarme que no hay imposibles en la vida si tenemos fe y creemos en nosotros.

A mi mamá por siempre creer en mi más que nadie en el mundo, apoyarme en todo momento para lograr este sueño que no es mío sino nuestro, por ser mi luz, mi protección y mi aliento en cada paso que doy en la vida.

A mi papá por siempre cuidar mis pasos y ser ese apoyo incondicional que siempre tiene el consejo preciso para los momentos cruciales de la vida.

A mi hermana por ser la guerrera más fuerte que conozco en este mundo, la prueba viviente de que todo se puede en la vida siempre y cuando se tenga entereza, valentía, amor y ganas de vivir la vida.

A mi esposo por ser mi inspiración, mi equilibrio, mi apoyo incondicional, mi mejor amigo, y el amor de mi vida. Gracias por enseñarme a luchar por lo que se quiere, Te amo.

A mi hijo Damián por esos hermosos ojos que son mi motivo y que cada día me hacen querer ser mejor persona. Mi amor espero que algún día te sientas orgulloso de mi como yo me siento de ti cada que veo esa fuerza y ese ímpetu que vive en ese corazoncito tan noble y amoroso.

A mi hijo Héctor por ser el equilibrio perfecto del equipo Avendaño Escoto, por que esa sonrisa borra cualquier tristeza que pueda existir en el universo. Gracias gordito por llegar a endulzarnos la vida con tu hermosa existencia.

A mi tía Martha que sin duda es el ángel que me cuida y me acompaña en todo momento, Martuyito espero que estés orgullosa de tu princesa, te amare por siempre.

A mi asesor Luis Alfredo por todos sus consejos, su paciencia y apoyo incondicional. Gracias por hacerlo posible profesor.

A la Universidad Pedagógica Nacional por la formación que me ha brindado y enseñarme que cada uno podemos hacer un mundo mejor.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje oral en el desarrollo integral de una persona es de vital importancia, ya que es la herramienta de comunicación básica para formar parte de una sociedad. Es por eso por lo que en este trabajo se llevó a cabo una propuesta pedagógica basada en la orientación educativa, con el objetivo de encontrar nuevas estrategias que ayuden a disminuir problemas de lenguaje oral presentes en los niños de preescolar, utilizando elementos y estrategias lúdicas y didácticas que fomenten el desarrollo óptimo del lenguaje oral.

Un niño que presenta un problema de lenguaje oral debe ser integrado al grupo escolar en el que se encuentra y evitar que sea aislado de sus demás compañeros, de existir esta situación puede propiciar que el problema se acentué aún más, uno de los objetivos de esta propuesta es brindar a las profesoras y padres de familia la información necesaria sobre el desarrollo del lenguaje oral en los niños de preescolar y las estrategias que pueden llevar a cabo para reforzarlo.

El lenguaje oral es crucial para el avance cognitivo de un niño, ya que los procesos académicos posteriores al preescolar por los que atravesará dependen en gran parte del desarrollo de lenguaje oral que el niño tiene, por lo consiguiente si un alumno presenta alguna problemática de lenguaje lo más favorable es que se intervenga oportunamente, para propiciar un buen desarrollo integral, donde el niño pueda desenvolverse sin obstáculos en la dimensión personal, académica y social.

El programa y servicio social se llevó a cabo en el jardín de niños Jean Piaget el cual se encuentra ubicado en el municipio de Ecatepec Estado de México, del día 28 de septiembre de 2015 al 20 de mayo de 2016. El jardín de niños está conformado por tres grupos de 2º grado y tres grupos de 3º grado, detectando que entre los niños de 2º año existen al menos tres niños por grupo que presentan algún problema de lenguaje, en donde no en todos los casos están diagnosticados por un especialista.

Inicialmente se trabajó con los niños de 2º C en el que se encuentran dos niños diagnosticados por instituciones especializadas, estas externas al jardín de niños Jean Piaget, para los alumnos no es posible recibir la atención requerida por parte del preescolar ya que con base a la información proporcionada por las profesoras mismas, ellas no cuentan con la preparación y herramientas necesarias para abordar las diversas problemáticas de lenguaje que se presentan, así que de acuerdo con la observación, diagnóstico, diseño, aplicación y evaluación en el proyecto, basado en la orientación educativa, se llevó a cabo una propuesta pedagógica que propicia la estimulación, desarrollo y reforzamiento de lenguaje oral para que los niños puedan desarrollarse de una manera óptima e integral dentro y fuera del contexto escolar.

En el jardín de niños Jean Piaget no cuentan con un asesor pedagógico o psicológico que brinde la atención necesaria a los niños que lo requieren, lo que conlleva a que no exista tampoco un seguimiento por parte de las profesoras o el área directiva, debido a que no cuentan con una preparación especializada en la temática, de igual manera existen padres de familia que aún no detectan que sus hijos presentan problemas de lenguaje, esto debido a distintos motivos, ya que en muchos de los casos no existe la atención que los niños requieren y/o no cuentan con la información necesaria para la detección de un problema en la evolución del lenguaje oral del niño, desafortunadamente la institución tampoco los involucra para brindarles información sobre el sano desarrollo que un niño debe de tener según la edad en la que se encuentre.

Aunado a esto y haciendo una revisión en las diferentes investigaciones realizadas en la temática de problemas de lenguaje, se puede encontrar que retoman a los mismos autores, y las mismas herramientas para abordar las problemáticas de lenguaje oral, por lo que en este programa se buscó llevar a cabo una propuesta pedagógica innovadora basada en la orientación educativa, con nuevas estrategias didácticas, que si bien se retomaron a los autores que son la base de la temática, también se brindaron nuevas propuestas que enriquecieron este trabajo, basado en la orientación educativa e incluyendo en el proceso a los

niños, profesores y padres de familia quienes son los agentes involucrados en la dimensión educativa, es importante brindar información sobre el papel tan importante que juega el lenguaje desde los primeros años de vida de un individuo ya que influye valiosamente en el desarrollo afectivo, social y cognitivo. En los primeros meses el desarrollo del lenguaje tiene un significado afectivo ya que el sujeto se encuentra en una etapa gestual y preverbal, posteriormente el lenguaje se convertirá en una herramienta de comunicación la cual ayudará a expresar deseos, necesidades y sentimientos por lo que obtendrá un carácter de intencionalidad y reciprocidad favoreciendo la relación con su entorno y tomando en cuenta sus diferencias individuales, necesidades e intereses.

Ofrecer una variedad de estímulos para el lenguaje, le da al niño la oportunidad de obtener logros significativos que se reflejarán en el desarrollo escolar y en el trayecto evolutivo de su vida, por lo cual al no existir un asesor pedagógico o psicológico que brinde la atención necesaria a los niños que lo requieren, en el Jardín de niños Jean Piaget se llevó a cabo un taller dirigido a diez alumnos de 2ºC los cuales presentaban alguna problemática en su lenguaje y en presencia de la profesora de 2ºA, 2ºB y 2ºC, el taller funcionó para desarrollar, enriquecer y reforzar el lenguaje oral, utilizando diferentes estrategias y herramientas lúdicas, brindándoles a las profesoras la información necesaria para que lo puedan implementar de una manera significativa y productiva cuando les sea necesario, además de involucrar a los padres de familia invitándolos a una "Expo Lenguaje" donde se les brindó una plática informativa acompañada de un folleto, sobre la importancia del desarrollo del lenguaje oral en los niños de preescolar y la trascendencia de su participación en el desarrollo integral de su hijo en cada etapa evolutiva por la que atravesara dentro y fuera de la escuela.

Para el programa se toma como base las etapas de desarrollo del niño que plantea Piaget (1965) donde menciona que el infante aprende a través de esquemas, que son el conjunto de experiencias y conocimientos que el niño va obteniendo, los cuales favorecerán a la construcción de la estructura cognitiva del desarrollo del niño.

Los problemas en el lenguaje según Agredo (2012) se pueden deber a diversos factores:

- Evolutivo: El cual es propio del desarrollo evolutivo del niño.
- Funcional: No se encuentra causa física ni orgánica.
- Problema físico u Orgánico: Le impide al niño articular las palabras de forma adecuada la causa puede estar en los órganos del habla o en algún tipo de lesión cerebral.
- Problema de audición: Se desencadena de una deficiencia auditiva lo que conlleva a que el niño no articule correctamente y/o confunda fonemas y presentar adicionalmente problemas de entonación.
- Problemas en su entorno social: Un niño maltratado, desamparado o que sufre de algún tipo de abuso; psicológicamente tendrá problemas, lo que puede ocasionar algún retraso en su lenguaje.

Son varias las causas que influyen en el desarrollo del lenguaje del niño, comenzando desde el momento en el que es concebido ya que existen factores que pueden desarrollar condicionantes que determinarán su evolución, como lo es el desarrollo emocional.

Por lo que con este trabajo se pretendió orientar, auxiliar y beneficiar a los niños de edad preescolar realizando nuevas estrategias para el fomento y progreso de su lenguaje oral, involucrando a los principales agentes educativos que son parte de su contexto, padres de familia y profesoras. Y de esta manera orientarlos para trabajar en el desarrollo integral del niño.

Los objetivos a conseguir son: Diseñar un programa de orientación educativa dirigido a niños, padres de familia y docentes sobre la importancia del lenguaje oral en preescolar, fundamentar la propuesta pedagógica con base a los principios que constan la orientación educativa, llevar a cabo un diagnóstico pedagógico que nos brinde información para identificar los problemas del lenguaje oral en los niños

de 2º año de preescolar y diseñar estrategias de orientación educativa y actividades lúdicas para potenciar el desarrollo del lenguaje oral en los niños de 2º año de preescolar.

Esta propuesta consta de tres capítulos, en el capítulo uno, se presenta, la fundamentación de la propuesta, la cual se compone de definir la orientación, el concepto y funciones de la orientación educativa, al igual que sus principios, áreas y sus modelos de intervención. También comprende la importancia de consolidar la educación infantil y la significación del lenguaje oral en preescolar.

El capítulo dos aborda el diagnóstico pedagógico, su marco conceptual, concepto, propósitos y las etapas por las que se encuentra constituido, se presentarán los instrumentos utilizados para llevar a cabo el diagnóstico pedagógico de la propuesta y los resultados que arrojaron, de esta forma llevar a cabo un análisis y una interpretación de resultados los cuales serán de gran significación para la detección de necesidades y alternativas de intervención.

En el capítulo tres se encuentra el programa de intervención orientadora donde se parte del planteamiento del problema a partir del diagnóstico pedagógico, arrojando los objetivos que se pretenden alcanzar, el marco curricular, la metodología de la intervención pedagógica, el programa de intervención que se llevó a cabo y finalmente la evaluación.

CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

1.1. Definición de orientación

La orientación es un proceso importante a lo largo de nuestra vida y en cualquier ámbito en el que nos encontremos, en la escuela juega un papel importante debido a que el individuo se desenvuelve en un ambiente distinto al que existe en casa, ya que surge la necesidad de ser autónomo e independiente, saliendo de toda condición conocida y cotidiana para entrar a un círculo social donde sus experiencias se encontrarán aisladas de su entorno familiar.

Comúnmente es en la etapa escolar donde se presentan los gustos personales que irán construyendo su identidad, los intereses vocacionales, y las diferentes problemáticas que se van dando por la socialización que existe entre el individuo y sus pares.

La finalidad de que exista la orientación escolar es para la prevención y el desarrollo humano, es decir, se busca orientar para que tome con responsabilidad sus propias decisiones mostrándole las distintas opciones con las que el individuo cuenta, fungiendo de guía para las elecciones que tenga que realizar y con esto lograr el desarrollo integral del individuo de una forma responsable y por convicción propia.

La orientación no solo está dirigida a individuos con una problemática específica, sino a todas las personas que necesiten una guía y un acompañamiento que les brinde, diálogo, opciones, estímulos, reflexión, y les muestre las formas de lograr una buena planificación en la toma de decisiones haciéndolos conscientes de sus intereses, aptitudes, actitudes, habilidades y capacidades con las que cuentan como individuos para así lograr un mejor desarrollo integral en sus vidas. Para brindar una orientación funcional y de calidad es necesario tomar en cuenta los agentes que se encuentran involucrados en el entorno del individuo tal como lo menciona la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner (1987) la cual

consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo de la persona a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional, ya que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran.

Por lo que resulta importante que en el momento de llevar a cabo el proceso de orientación educativa con el niño de preescolar se tomen en cuenta a los padres de familia e individuos que conformen su contexto familiar inmediato, las profesoras que estén involucradas en su proceso educativo las cuales se encuentran inmersas en su contexto escolar.

1.2. Concepto y funciones de la orientación educativa

Rodríguez (1995) menciona que no existe una sola definición para la orientación educativa y que a lo largo de los años se ha analizado a la orientación como un concepto enfocado al constructo educativo donde el objeto es proporcionar experiencias que guíen a las personas al conocimiento de sí mismas.

Diversos autores coinciden que la orientación es un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y madurez social, Pérez (1985).

Para Rodríguez (1995) el orientar es guiar, dirigir y conducir a alguien a conocerse a sí mismo y el contexto en el cual se encuentra, acompañándolo siempre en el proceso de conocimiento donde la persona retomara consciencia de su identidad, valor como persona y como individuo de la sociedad el cual tiene derechos y responsabilidades que lo llevan a tomar decisiones a lo largo de su vida.

Entre los objetivos de la orientación siempre deben de estar el desarrollar al máximo la personalidad e identidad del individuo, conseguir la orientación de sí mismo, comprenderse y aceptarse.

La orientación tiene diversas funciones ya que todo depende del programa orientador que se va a ejecutar y de las necesidades que se presentarán, mismo por lo que en este trabajo sólo se mencionaran un conjunto de funciones básicas señaladas por Rodríguez (1995) pertinentes en la temática que se abordó.

- Función de ayuda. Para que el orientado consiga su adaptación.
- Función educativa y evolutiva. Para reforzar en los orientados todas las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades.
- Función asesora y diagnosticadora. Su objetivo es recoger todos los datos posibles de la personalidad y situación del orientado.
- **Función informativa**. Sobre la situación personal y del entorno, sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educando.

Para lograr que una función se lleve a cabo es necesario crear un diagnóstico, una intervención que brinde experiencias que propicien el aprendizaje, saber guiar, escuchar, aconsejar e informar a las personas que recibirán la ayuda y finalmente conocer las opciones que la persona tiene, aprovechando al máximo los recursos que se pueden utilizar.

1.3. Principios y áreas de la orientación educativa

Para que la orientación sea llevada a cabo de una manera ortodoxa es necesaria una serie de principios Álvarez, V. (1994) menciona los siguientes:

- Principio Antropológico. El cual se deriva de la fundamentación filosófica y antropológica de la orientación. En este principio subyace la concepción que el orientador se hace del ser humano. Responde a preguntas como ¿qué es el hombre?, ¿qué tipo de hombre pretendemos que llegue a ser el individuo que estamos orientando?, ¿cuáles son las características del proceso de convertirse en persona?, ¿cuáles son las competencias de la orientación en este proceso? Las necesidades humanas son el fundamento de la orientación, la cual se basa en el hecho de que las personas necesitan ayuda.
- Principio de Prevención Primaria. La prevención primaria supone reducir el índice de nuevos casos problema, por ello se debe actuar en contra de las circunstancias negativas antes de que tengan efectos, consta de:
 - a) Intervención preventiva antes de la entrada del alumno a la escuela.
 - b) Apertura de la orientación al entorno social.

Ambas labores tratan de una actuación proactiva ya que intervienen antes de que surja el problema.

• Principio de Desarrollo. Donde la orientación puede ser un agente activador para el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades del sujeto mediante la educación. Esto supone considerar al individuo en continuo crecimiento personal en donde la orientación será el proceso que acompañara al sujeto a lo largo de este desarrollo, por lo que los programas de orientación deben ser proactivos y encaminados al desarrollo de la carrera y de todas las potencialidades del individuo.

• Principio de Intervención Social. La orientación debe siempre tomar en cuenta el contexto social que rodea su intervención y plantearse la posibilidad de intervenir sobre el mismo contexto social. Este principio considera al orientador como un agente de cambio social donde no se trata de sólo ayudar al sujeto para que se adapte al medio, sino de hacerle consciente de los obstáculos que impiden la plena realización personal, con lo que se espera que la concientización lo llevará a la acción para cambiar el sistema.

Principio ecológico o teoría ecológica de los sistemas. Consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Urie Bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven al núcleo primario entendido como el mismo individuo.

Microsistema

Constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela.

Mesosistema

Incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos.

Exosistema

Se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo. Lo conforman por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto del claustro, etc.

Macrosistema

Referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituye los valores propios de una cultura, costumbres, etc.

A estos ámbitos espaciales debe añadírsele el cronosistema, que introduce la dimensión temporal en el esquema. Se incluye aquí la evolución cultural y de las condiciones de vida del entono.

Las áreas de la orientación son aspectos que se desarrollan a lo largo de la intervención en la orientación profesional Bisquerra (2003) refiere las siguientes:

- Orientación profesional. Ayudar a las personas a elegir una profesión según sus actitudes y aptitudes. Es un proceso que dura toda la vida y que incluye no solo la preparación y el acceso a un empleo sino también la adaptación y progreso en el mismo.
- Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asistir, ayudar, aconsejar a los alumnos sobre los aspectos del proceso formativo, encaminándoles hacia la auto orientación progresiva.
- Atención a la diversidad. Ofrecer respuestas a la diversidad de los alumnos, y en particular a los que presentan necesidades educativas especiales, para garantizar su derecho a una educación de calidad.
- Prevención y desarrollo humano. Ayudar al alumno a alcanzar la autonomía personal, la madurez personal, profesional y social, su satisfacción personal.

1.4. Modelos de intervención en orientación educativa

Un modelo de intervención se puede referir como estrategia para conseguir un resultado propuesto. Los modelos básicos de intervención considerados por Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996) son los siguientes:

- Modelo Clínico (counseling), centrado en la atención individualizada,
 donde la entrevista personal es la técnica característica.
- Modelo por Programas, que se propone a anticiparse a los problemas y cuya finalidad es la prevención de estos y el desarrollo integral de la persona.
- Modelo de Consulta (donde la consulta colaborativa es el marco de referencia esencial), que se propone asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de orientación.

Como se puede observar la orientación educativa es un proceso que está compuesto de funciones, principios, áreas y modelos de intervención, los cuales van a formar el programa pertinente al existir la necesidad de una intervención orientadora.

1.5. La orientación educativa en preescolar

Martínez (1998) Indica que la orientación escolar en la educación infantil debe de jugar un papel vital en el proceso educativo, planificando acciones que contribuyan al crecimiento y desarrollo integral del niño, por lo que el periodo de escolarización infantil debe resultar integrador y favorecedor para todos los niños, incluso para aquellos que presenten alguna necesidad educativa especial, ya sea permanente o transitoria, y necesiten una atención especializada temprana porque es en esta etapa donde pueden recibirla de una manera adaptada y apropiada. Es fundamental que las actividades pedagógicas que se lleven a cabo resulten

coherentes con la estrategia educativa que se sigue en la familia, coordinándose las personas que son parte del equipo docente del centro, como los padres de familia, trabajando en conjunto para el progreso del niño.

La Educación Infantil respondiendo a su función formativa, contribuye al desarrollo integral del niño, complementando la tarea educativa que la familia lleva a cabo en el hogar. Además, cumple una función compensadora ofreciendo estímulos estructurados y una intervención pedagógica orientada a facilitar ese desarrollo integral de todos y cada uno de los alumnos, independientemente de las necesidades que éstos presenten (Martínez, 1998, p. 516.).

En cuanto al desarrollo de las capacidades cognitivas y de la comunicación se va a producir un avance muy importante en el dominio del lenguaje oral, por lo que se puede apreciar que es un proceso educativo que resulta clave para el desarrollo integral del niño. De ahí la insistencia de destacar la necesidad de contar con el servicio de orientación educativa en esta etapa para darle el total sentido pedagógico que se merece.

En España existe la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (Ley 1/1990, de 3 de octubre), que para la Educación Infantil plantea:

- La necesidad de propiciar en los niños experiencias que estimulen su desarrollo personal completo.
- El criterio de continuidad a lo largo de toda la escolarización, en todos sus aspectos incluso el orientador.
- La satisfacción de las necesidades educativas de cada alumno.

El articulado de la ley establece además cómo se organizará la educación nfantiil, con una única referencia en relación con la orientación, en el artículo 9, donde reitera la cooperación que deben brindar los padres de familia y tutores para favorecer el proceso educativo del niño.

La acción orientadora en la educación infantil es considerada como una parte esencial en el marco de la acción educativa global, con un carácter integrador. La orientación educativa debe contribuir al logro de los objetivos generales de la educación infantil y al de los objetivos educativos que el centro se haya marcado en su proyecto educativo, de modo que los aprendizajes educativos del niño sean lo más significativos posibles, por lo que se debe de considerar que la intervención orientadora resulte personalizada, respetando la individualidad de cada niño, su ritmo de aprendizaje y su nivel de desarrollo, organizando el ambiente para que se responda a los objetivos al mismo tiempo que hay una coordinación con la actuación de la familia.

Una de las principales funciones de la orientación en el preescolar es el diagnóstico psicopedagógico dando como resultado la detección temprana de necesidades cognitivas, físicas, sociales de los alumnos y de igual manera el diseñar las estrategias para el asesoramiento familiar con lo que concierne a las necesidades educativas del niño. Ya que se debe de reiterar que la acción orientadora no sólo debe dirigirse al individuo, sino que también debe actuar sobre el contexto escolar y social que rodea al niño.

Las necesidades educativas relacionadas con el desarrollo del lenguaje se manifiestan en retrasos para la adquisición del lenguaje o en problemas que presenta el alumno para su aplicación. La acción orientadora debe estudiarlas y ofrecer una actuación que tenga efecto compensatorio para que el niño consiga el mayor progreso posible al dominio adecuado del lenguaje, en todas las conductas comunicativas.

1.6. Argumentos sobre la importancia de consolidar la educación infantil

El derecho a la educación exige el compromiso de asegurar el acceso universal a ella, tomando en cuenta de todas las medidas necesarias para llegar a los niños más marginados (UNICEF, 2008) menciona que no basta con llevar los niños a las escuelas; eso no garantiza una educación que habilite a las personas para alcanzar su desarrollo integral y para adquirir las competencias, los conocimientos, los valores y las actitudes que hacen surgir una ciudadanía responsable y activa.

La educación de calidad en los primeros años de vida desempeña un papel vital en el fomento de la preparación para la escuela y es además la mejor garantía de la promoción de un desarrollo económico y social sostenible y del logro de los objetivos de desarrollo del milenio y de las metas de la educación para todos y de un mundo apropiado para los niños (Plan de formación, Innovaciones en educación y atención infantil en programas formales y no formales. Educación infantil desde el enfoque de derechos).

La educación es un proceso que dura toda la vida, su enfoque está basado en los derechos humanos donde se busca crear oportunidades para que los niños alcancen sus capacidades óptimas a lo largo de la niñez y después de ésta, por lo que es necesario un planteamiento que abarque todo el ciclo vital, invertir en el aprendizaje y asegurar transiciones eficaces en cada fase de la vida del niño.

En las dimensiones que se mencionan a continuación se establecen los elementos esenciales que, por lo dicho, es preciso abordar en cada una de ellas.

- 1. El derecho al acceso a la educación
 - La educación en todas las fases de la niñez y después de ésta
 - Disponibilidad y accesibilidad de la educación
 - Igualdad de oportunidades
- 2. El derecho a una educación de calidad

- Un programa de estudios amplio, pertinente e integrador
- El aprendizaje y la evaluación basados en los derechos humanos
- Un entorno que no resulte hostil al niño, seguro y saludable

3. El derecho al respeto en el entorno del aprendizaje

- El respeto de la identidad
- El respeto de los derechos de participación
- El respeto de la integridad

1.6.1. El enfoque de derechos

La UNICEF (2008) indica que un enfoque de derechos para el desarrollo se define frecuentemente contrastándolo con un enfoque que se basa en necesidades. Ambos se fundamentan en el deseo de colaborar con la supervivencia de las personas y el desarrollo pleno de su potencial.

Los dos buscan identificar un rango de asistencia y acciones necesarias para lograr su objetivo. El punto en el que se diferencian es en sus fundamentos y en las implicancias que dichos supuestos generan en la elaboración de una programación.

Una de las diferencias clave entre estos dos enfoques es aquel que se fundamenta en las necesidades y no implica rendición de cuentas. No hay obligación moral o legal de parte del Estado y/o de otros cuerpos estatutarios para brindar protección y ayuda.

Muchos derechos se han desarrollado sobre la base de las necesidades, pero un enfoque de derechos agrega obligaciones morales y legales además de responsabilidad.

Igualmente, un enfoque de derechos exhorta y faculta a los poseedores de derechos a exigir sus derechos, esto significa que no son vistos como objetos de caridad (como es el caso del enfoque basado en necesidades), sino como individuos que exigen sus derechos legales.

Hay dos buenas razones por las cuales las instituciones adoptan programas con enfoque en derechos al elaborar sus programas. Primero, porque creen que es moralmente correcto y, en segundo lugar, porque piensan que ofrecen un conjunto de beneficios frente a los enfoques tradicionales. Estos beneficios incluyen:

- Proporcionar una meta a largo plazo, a la cual se orienta todo el trabajo y un conjunto de estándares para medir el progreso alcanzado.
- Una meta y estándares claramente establecidos dentro de un marco legal internacional, los que son compartidos por los gobiernos, los donantes y la sociedad civil.
- Identificar las responsabilidades de los gobiernos, de los donantes, del sector privado, de las comunidades y de los individuos, comprometiéndolos para la acción, así como maneras de hacerlos rendir cuentas.
- Incorporar dentro de un planteamiento integral, lo que se conoce ampliamente como "buena práctica de desarrollo" (esto es, un enfoque sobre la participación, la equidad, la sostenibilidad, la no discriminación, la erradicación de la pobreza y el trabajo multisectorial).

El Marco de Acción de Dakar compromete a los países a proporcionar una enseñanza primaria de buena calidad y a mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación. Aunque no existe una definición única de "calidad", la mayoría de

los intentos de definirla recogen dos perspectivas fundamentales. En primer lugar, que el desarrollo cognitivo es un objetivo primordial de la educación, y que la eficacia de ésta se mide por su éxito en lograr ese objetivo. En segundo lugar, que la educación debe promover el desarrollo creativo y psicológico, respaldando los objetivos de la paz, la ciudadanía y la seguridad, fomentando la igualdad y transmitiendo los valores culturales mundiales y locales a las generaciones futuras.

Estas perspectivas han sido integradas en las finalidades de la educación recogidas en la Convención sobre los Derechos del Niño, que formula una doctrina del respeto de los niños en tanto que personas, reconociendo que cada niño es "único, por sus características, intereses, capacidades y necesidades". Establece un marco general de obligaciones para proporcionar una educación que promueva el desarrollo óptimo de los niños. Su artículo 29 insiste en "La necesidad de que la educación gire en torno al niño, le sea favorable y lo habilite y subraya la necesidad de que los procesos educativos se basen en los mismos principios enunciados". Todos los niños tienen derecho a una educación que los habilite inculcándoles competencias para la vida activa, aprendizaje y otras capacidades, la autoestima y la confianza en sí mismos. Para impartir una educación de calidad hay que prestar atención al contenido del programa de estudios, el carácter de la enseñanza y la calidad del entorno de aprendizaje. Entraña la necesidad de crear entornos de aprendizaje flexibles, eficaces y respetuosos que sean receptivos a las necesidades de todos los niños. En los tratados de derechos humanos esenciales figuran unas mismas orientaciones para elaborar los programas de estudios, lo cual indica que existe un consenso general acerca de su contenido y alcance con el objetivo de una educación fundada en los derechos humanos.

Con base al Enfoque de la educación basado en los derechos humanos (2008) el programa de estudios debe habilitar a todos los niños para adquirir los conocimientos académicos básicos y las competencias cognitivas básicas, junto con competencias esenciales para la vida activa que les permitan hacer frente a

los problemas de la vida, adoptar decisiones ponderadas y llevar una vida sana, sostener relaciones sociales satisfactorias, reflexionar con sentido crítico y tener capacidad para resolver conflictos de manera no violenta. Debe fomentar el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y promover el respeto de las culturas y los valores diferentes y del entorno natural. El comité de los derechos del niño dispone que el programa de estudios, tanto en la primera infancia como en la escuela, debe guardar una relación directa con el marco social, cultural, ambiental y económico del niño y con sus necesidades presentes y futuras y tomar plenamente en cuenta las aptitudes en evolución del niño.

El programa de estudios debe ser integrador y ajustado a las necesidades de los niños que se encuentren en circunstancias diferentes o difíciles. Todos los materiales didácticos y de aprendizaje deben estar libres de estereotipos de género y de representaciones dañinas o negativas de cualquier grupo étnico o indígena. Para que todos los niños con discapacidad puedan hacer realidad su potencial, habrá que adoptar las medidas necesarias para habilitarlos, por ejemplo, que aprendan a leer en alfabeto braille, darles la adecuada orientación o enseñarles el lenguaje de signos.

La UNICEF (2008) afirma que tan importante como lo que aprenden es la manera en que se da a los niños la posibilidad de aprender. Los modelos tradicionales de escolarización que hacen callar a los niños y los perciben como destinatarios pasivos no son compatibles con un enfoque de aprendizaje basado en los derechos humanos. Se debe respetar la autonomía de los niños y los jóvenes, a los que se debe reconocer como contribuyentes activos a su propio aprendizaje, en lugar de tratarlos como a destinatarios pasivos de la educación, también se debe respetar las aptitudes, en evolución y diferentes, de los niños y reconocer que los niños no adquieren competencias y conocimientos a edades fijas ni predeterminadas.

En la enseñanza y el aprendizaje deben intervenir diversas metodologías interactivas para crear entornos estimulantes y participativos. En lugar de limitarse a transmitir saberes, los pedagogos que intervienen en la creación o el reforzamiento de oportunidades de aprendizaje deben facilitar el aprendizaje participativo. Los entornos de aprendizaje no deben ser hostiles al niño y tienen que propiciar el desarrollo óptimo de las capacidades de los niños.

1.6.2. Sujetos de atención en la primera infancia

El siguiente apartado se retoma de Fujimoto (1998) donde menciona que sólo hay una oportunidad para que cada uno inicie el camino con los pasos adecuados: la primera infancia, donde en esta etapa cada niña o niño inicia la construcción de su identidad, seguridad, alegría, espíritu lúdico, relaciones interpersonales donde inicia su construcción como ser humano y todo lo que las personas que los rodean hagan o dejen de hacer, influirá más no delimitará su vida y su futuro.

Sabemos que los tres primeros años de vida constituyen el período crítico para que estas bases se establezcan. En este período de la vida el niño no sólo construye su desarrollo psicomotor sino además se forma su cerebro, sus matrices de aprendizaje, su capacidad de pensamiento y su posterior equilibrio emocional, los vínculos iniciales determinarán sus vínculos con el mundo y sus aptitudes sociales.

El niño al nacer se encuentra en una situación de absoluta dependencia para su supervivencia de los cuidados que reciba. Esta situación de vulnerabilidad es al mismo tiempo fundante de la condición humana, ya que la madre transmite el aporte de lo acumulado culturalmente por la historia de la humanidad en los cuidados que le brinda.

Es a través de la empatía que el adulto podrá detectar las necesidades de calor, alimento, arrullo, palabra, si lo mira con la amorosa distancia de considerarlo un sujeto, distinto a sí mismo, con necesidades y derechos, bajo su responsabilidad de adulto. Así, a través de la satisfacción de sus necesidades iniciales el niño va adquiriendo la seguridad y confianza en el mundo, y en la bondad de lo que va recibiendo a medida que va aprendiendo a solicitarlo.

El niño durante sus primeros años construye su mirada sobre el mundo, que pondrá en juego en sus incipientes valores en el vínculo con sus pares, en su etapa de socialización, su desarrollo cognitivo, sus habilidades, sus vínculos sociales, sus capacidades creativas, su seguridad emocional y autoestima, así como su salud en un sentido integral dependen de las condiciones en que se desarrolle estos primeros años de vida, es por eso que existe la necesidad de garantizar los derechos ciudadanos para acceder a estas condiciones a toda la comunidad.

1.6.3. Programas y servicios educativos para la primera infancia

En cuanto a las acciones educativas llevadas a cabo para los sujetos que se encuentran en la primera infancia, Fujimoto (1998) refiere que existen conceptos utilizados como son: Estimulación precoz o temprana, educación inicial, educación infantil, educación preescolar o preprimaria, educación parvularia y otras. Siendo la educación inicial y parvularia las más adecuadas para identificar la educación que se brinda al niño de 0 a 6 años.

El niño de 0 a 6 años debe de tener una atención integral la cual satisfaga las necesidades esenciales para la vida y desarrollo integral del niño, por lo que el rol de la familia en el proceso educativo es de trascendental importancia ya que ésta representa el núcleo básico que garantiza el desarrollo del niño y su interrelación con la sociedad.

Existen diferentes programas y servicios de atención educativa en la primera infancia como lo es, La educación formal o escolar que es aquella que se desarrolla en una institución especialmente creada para impulsar al máximo la potencialidad educativa.

La educación no formal llamada también educación alternativa tiene como característica principal que el educador intencionalmente disminuye su rol protagónico en todo el desarrollo curricular, y lo comparte con otros agentes comunitarios. En la actualidad son muchas las modalidades que se han desarrollado dentro de este tipo de educación, que van desde situaciones en el hogar de los niños, hasta los más diferentes espacios comunitarios.

Dentro del contexto general la preocupación por la salud de la población, se insertaba el tema del niño, con la óptica propia que tenía el área médica en las iniciativas en relación con el desarrollo psico-social del niño o a su salud mental son muy posteriores, por lo que no existían acciones en este campo, salvo algunas orientaciones muy generales que se hacían derivadas de orientaciones en el área de Puericultura.

Estas acciones unidas a la labor propia por parte de los gobiernos que se implementó en cada país contribuyeron notablemente a generar el substrato y desarrollo de los diferentes programas destinados a la infancia por parte del sector salud, que tienen plena vigencia en la actualidad.

Fujimoto (1998) indica que el camino hacia una atención integral de la primera infancia, tienen tanto tiempo como la historia republicana de los diferentes países latinoamericanos por el derecho que tiene el párvulo desde que nace, a una educación permanente y por tanto oportuna dentro de un planteamiento de un continuum educacional para el ser humano. El supremo interés del párvulo, a partir de sus características y necesidades, como eje de una educación pertinente.

Con los programas formales las primeras experiencias surgen a partir de las instalaciones de los primeros Kindergartens, Jardines de Infantes o Escuelas de Párvulos en América Latina en la segunda mitad del siglo pasado, el crecimiento de ellos fue bastante reducido hasta la década de los sesenta. Dependían de las voluntades políticas y económicas hacia el sector, como también de la formación de maestros, de las instalaciones, de las dotaciones mínimas de equipamiento y material didáctico. Las diversas experiencias tanto en el sector público como privado fueron ejemplo de tenacidad y de creatividad para sortear los obstáculos que se interponían.

De esta manera Fujimoto (1998) refiere que se conocen experiencias que se iniciaron con educadores especializados traídos de Europa a Uruguay, México y Chile, en cuanto a infraestructura empezaron a laborar en locales adaptados para trabajar con los niños, aunque no cubrían las necesidades de los niños resultaba funcional. En cuanto a los materiales didácticos hablando particularmente de Chile, existían casos en los que materiales froebelianos eran importados de Europa o Estados Unidos, otros en la gran mayoría, fueron elaborados en los propios países, donde debido a la escases de recursos, los reos de las cárceles en Ecuador elaboraron los materiales.

El grupo etáreo más atendido históricamente por la modalidad formal ha sido el de 5 a 6 años o 4 a 6 años debido a su continuidad con la educación primaria o básica, en cuanto a su ámbito de acción hasta la década de los sesenta, primordialmente los establecimientos de educación inicial se ubicaron en las grandes urbes, donde habían mayor concentración de niños y muy ligados a las escuelas básicas, sin embargo, paulatinamente se empiezan a extender a los sectores urbano-marginales, hospitales, industrias y a otras zonas donde se concentraban niños, como en los pueblos, las estancias, haciendas y salitreras.

Esta situación marca la diferencia con el desarrollo anterior del nivel, comienza a ser necesaria una mayor institucionalidad que pueda sostener estas redes iniciales y facilitar su ampliación. Es así como se empiezan a generar desde el sector público instituciones como la Junta Nacional de Jardines Infantiles en Chile, o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Dirección Nacional de Círculos Infantiles en Cuba, que norman y proveen de recursos al sector.

En el caso de los programas no formales las primeras experiencias provienen de Europa y los primeros antecedentes latinoamericanos de programas no escolarizados de tipo comunitario se remontan a 1965, en Puno Perú cuando se inicia un trabajo de prevención social del campesino y las madres comienzan a asistir con sus hijos y así surgió la necesidad de atenderlos, en 1968 se organizaron las primeras Casas de Niños con actividades recreativas y complementación alimentaria y el ministerio de Educación asignó docentes para el trabajo con niños de 3 a 6 años lo que inicia la incorporación de voluntarios de la comunidad. Paralelamente en Perú se preparaba la Ley de Reforma de la Educación N.º 19326 que proponía experimentar nuevas estrategias de ampliación, con el fin de hacer la educación inicial más accesible y equitativa.

En 1978, con el apoyo de la UNICEF, el Ministerio de Educación realiza el primer seminario sobre Experiencias de Educación Inicial No Escolarizada en países de América Latina. La educación inicial no escolarizada se ha continuado difundiendo entre los países de América Latina y El Caribe, con diversas formas adecuadas a cada realidad. En la actualidad ha crecido significativamente ya que hay experiencias que pasaron de la escala experimental a la nacional, sus logros son evidentes al haber integrado sectores, generando nuevas tecnologías, involucrando a los padres de familia y comunidad. Esta experiencia educativa ha trascendido de la labor pedagógica al desarrollo social, y lo más importante, es una estrategia válida y viable para llegar a los niños, marginados condenados por la pobreza. (UNICEF, Experiencias significativas de desarrollo infantil temprano en América Latina y Caribe, 2001)

1.6.4. Temas emergentes en educación infantil

Es importante que la educación infantil esté dirigida bajo la concepción de una pedagogía del buen trato, donde la educación emocional sea un factor primordial para llevar a cabo la labor educativa. Bisquerra (2001) refiere que la educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar, ya que éste es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. Ser bien tratado es un derecho que tienen todos los niños por el simple hecho de existir, por lo que el Estado, Padres de Familia, Profesores y Adultos que rodean el contexto del niño son responsables de salvaguardar este derecho. El estado tiene la obligación de establecer medidas preventivas y de solución en caso de que este derecho sea vulnerado, así lo menciona la Guía de orientación para el buen trato de niños y niñas en el nivel inicial.

El buen trato inicia desde el nacimiento, se experimenta y se desarrolla, se aprende desde la infancia. Recibir un buen trato favorece el desarrollo socioafectivo sano, brinda seguridad, promueve la confianza, y da las condiciones favorables para futuros aprendizajes.

El clima emocional positivo en una institución educativa es significativo ya que facilita el aprendizaje en los niños, es además el estado de ánimo colectivo, relativamente permanente que se construye en la interacción social de las personas sobre sucesos o circunstancias que afectan a la mayoría de los miembros de un grupo, motivan, dan confianza y colaboración para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Los beneficiados y responsables de que exista un clima emocional favorable y positivo son los educadores con respecto a los niños, la directora con las educadoras y la educadora con los padres de familia.

Por ello es necesario tener presente y tomar en cuenta todos los factores que se encuentran involucrados además de los agentes educativos inmersos en el contexto del niño, para potencializar sus habilidades y capacidades y así lograr su sano desarrollo integral.

1.7. El lenguaje oral en preescolar

El lenguaje es la actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que ayuda al individuo a volverse un ser crítico reflexivo y autónomo capaz de insertarse exitosamente a los diferentes círculos sociales que lo rodean, de aquí la importancia que tiene el lenguaje en el desarrollo integral de una persona, al ser éste nuestra herramienta de comunicación para formar parte de una sociedad.

Desde los primeros años de vida, el lenguaje juega un papel trascendental, porque influye valiosamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y social del niño. El despertar de la conciencia comunicativa en el aspecto de la comprensión y la expresión es una de las finalidades primordiales, es por eso la importancia que en el nivel preescolar se trabaje el lenguaje oral a través de conversaciones y planteando situaciones interactivas que orillen a los niños a ejercitar su vocabulario tanto para la comunicación como para la expresión ya que se debe tener en cuenta que el pensamiento se formula por el lenguaje y el lenguaje permite al pensamiento procesar y codificar las ideas, conceptos y problemas.

Goodman (1986) menciona que el lenguaje llega a ser un medio de pensamiento y aprendizaje. En gran medida, el desarrollo del lenguaje interviene también directamente en los procesos de aprendizaje.

Al ser el lenguaje el medio de expresión más utilizado se vuelve crucial para la adquisición de los aprendizajes que el niño va adquiriendo en preescolar por lo que será un factor clave que influirá en el éxito escolar del niño.

Sin embargo, no siempre el lenguaje oral ha gozado de esta consideración: durante muchos años, el lenguaje escrito ha sido el centro de atención y de preocupación máxima entre los enseñantes. El lenguaje oral no era considerado objeto de enseñanza estructurada, se exigía a los alumnos su competencia, sin más, como si a ésta se llegara de forma natural, por el simple hecho de hablar. Por diversas causas, esta perspectiva ha ido cambiando con el paso de los años, desembocando en una revisión de la función y la atención del lenguaje oral en la

enseñanza como en el Programa de Educación Preescolar 2004 y en el Programa de Estudios 2011 Guía para la Educadora donde se menciona la importancia y prioridad que el lenguaje oral tiene en el desarrollo integral del niño y anteponiendo este aspecto como el más alto en prioridad para lograr sus respectivas competencias.

Cuando los niños llegan a la educación preescolar, generalmente poseen una competencia comunicativa ya que hablan con las características propias de su cultura, usan la estructura lingüística de su lengua materna, así como la mayoría de las pautas o los patrones gramaticales que les permiten hacerse entender.

La incorporación a la escuela implica para los niños el uso del lenguaje con un nivel de generalidades más amplio y referentes distintos a los del ámbito familiar; proporciona a los niños oportunidades para tener un vocabulario cada vez más preciso, extenso y rico en significados y los enfrenta a un mayor número y variedad de interlocutores a los que usualmente están acostumbrados, lo que conlleva a que su capacidad de habla y escucha se fortalezcan al participar en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones.

Piaget (1965) establece la primacía del pensamiento y menciona que el lenguaje es un producto de la inteligencia por lo que el desarrollo del lenguaje es el resultado de su evolución cognitiva, al ingresar el niño al nivel preescolar su desarrollo cognitivo se enriquecerá, lo que dará fruto a una evolución óptima del lenguaje oral, por ende, a un buen desarrollo integral.

1.7.1. El lenguaje

Para Goodman (1986) el lenguaje es un medio de comunicación para miembros de un grupo y lo usamos para reflexionar sobre nuestra propia experiencia y expresar simbólicamente esta reflexión a nosotros mismos. A través del lenguaje compartimos lo que aprendemos con otras personas y nuestras respuestas emocionales y estéticas.

Comúnmente se piensa que el lenguaje es adquirido por medio de la imitación, pero eso significaría que la persona habla sin pensar siquiera en lo que está diciendo por lo que no sería posible expresar ideas propias ni tener comunicación con otra persona, por lo tanto, seríamos simples receptores de ideas y no transmitiríamos ninguna información propia procesada de nuestro cerebro.

Desde un punto de vista funcional, el lenguaje es un instrumento para la intercomunicación del sujeto con su entorno, por este motivo, el lenguaje tendría un fin determinado, que sería regular nuestras interacciones con los demás, Vygotsky (2007) señala que la función primaria del lenguaje es la comunicación, el intercambio social, como instrumento regulador de los intercambios comunicativos.

Por este motivo, el lenguaje necesita el ajuste y apropiación de cada individuo para que así sea relevante para la comprensión y poder expresar lo que pensamos. Por otra parte, es importante el desarrollo del lenguaje en el entorno sociocultural que nos rodea ya que el aprendizaje de una lengua no sólo consiste en aprender formas gramaticales, sino en aprender a utilizar las intenciones propias usando esa gramática adecuadamente (Triadó 1989).

El lenguaje no solo se limita a la comunicación que tienen las personas por medio del habla sino existen distintos tipos de expresión; lenguaje oral, escrito y corporal. El lenguaje y el pensamiento son dos partes de un solo proceso de conocimiento, ya que nuestro pensamiento se expresa principalmente con el lenguaje y la forma más enriquecedora de comunicar nuestros pensamientos es hablando, es decir, verbalizando lo que tenemos en mente.

El lenguaje es tan necesario para la construcción y permanencia de una cultura, para la inteligencia, el pensamiento y la conciencia del hombre. El lenguaje es tan propio del ser humano, de tal forma que se puede concluir que el lenguaje es el que ha hecho humano al ser humano.

1.7.2. El lenguaje en los primeros años de edad

El desarrollo del lenguaje oral en la infancia tiene alta prioridad, puesto que es uno de los instrumentos más importantes con los que el niño cuenta para su desarrollo integral, ya que el lenguaje tiene una importancia extraordinaria en la formación de nuestros pensamientos y nuestra personalidad

Le Boulch (1995) menciona que la comunicación con el otro no es el resultado de un simple condicionamiento, sino que corresponde a una necesidad igualmente fundamental como la necesidad alimenticia.

Para Bruner (1983) la adquisición del lenguaje comienza cuando la madre y el niño crean una estructura predecible de acción recíproca que puede servir como un microcosmos para comunicarse y para construir una realidad compartida.

Es por esta razón que desde que un bebé nace busca la comunicación a través de la vista y el oído, posteriormente con balbuceos y gestos que lo comienzan a introducir a la comunicación social que formará parte de su vida cotidiana, estas pequeñas muestras de comunicación están vinculadas a las expresiones que su madre tiene hacia él. En esta etapa la comunicación es narcisista ya que prioriza el satisfacer la necesidad de alimento y los estímulos propioceptivos y cutáneos, sin embargo, la evolución del sentido auditivo y visual cuyos estímulos son la voz y el rostro humano, marcan la existencia de una aptitud innata de comunicación. Es por eso la importancia de que un bebé sea estimulado de una manera adecuada ya que será un factor que determinará el equilibrio y la afectividad que desarrollará en su vida futura.

González (2002) señala que hay que tener en cuenta dos aspectos en el desarrollo del lenguaje del niño: El lenguaje gestual y el verbal ya que en los primeros meses estos dos aspectos son de carácter puramente afectivo, con el tiempo se convierten además en una herramienta de comunicación, cuando el niño se percata que de esta forma atrae la atención del adulto y así comienza a expresar deseos, voluntades, rechazo, alegrías, dolor, etc. Es en esta etapa en donde aparece la intencionalidad.

Cuando el niño se dirige al adulto espera la respuesta de éste, por lo que la intencionalidad viene acompañada de la reciprocidad, ambos son los requisitos fundamentales para el lenguaje por lo que el comportamiento y la estimulación que la madre le brinde al niño desempeñan un rol crucial en las capacidades de comunicación que éste desarrollará.

El periodo lingüístico de un niño comienza a los doce o quince meses de edad cuando comienza a decir sus primeras palabras, al principio no serán comprendidas y probablemente no tendrán sentido, una misma palabra será designada para darle significado a diversos elementos. La evolución del lenguaje ira avanzando paralelamente con el desarrollo psicomotor del niño. Al año y medio y dos años podrá mencionar objetos o situaciones no actuales. La percepción del objeto o la situación vivida es lo que va a inducir al niño a la palabra, más tarde la percepción de la palabra llevará a la mención del objeto o de la situación con la representación mental. Cuando el símbolo verbal se haya convertido así en un signo sonoro, el niño ejercerá verdaderamente su función simbólica (Le Boulch 1995).

González (2002) señala que el niño de dos años y medio y tres ha desarrollado la habilidad para discriminar y usar todos los sonidos de las vocales en su lenguaje, su vocabulario es de 900 a 1200 palabras y entre los tres y cinco años el niño agrega unas 50 palabras por mes.

A esta edad el pensamiento del niño es concreto, lo que lo lleva a categorizar objetos y hechos con base en las propiedades físicas que estos poseen más que

por la abstracción de sus propiedades inobservables, es capaz de decir su nombre completo y mantiene soliloquios en forma de juego.

El niño de cuatro años sin ninguna instrucción reconoce e interpreta todos los fonemas de la lengua de su entorno familiar, aunque su articulación no es perfecta pero el hecho de pertenecer a una familia y a una cultura hacen que el lenguaje lo adquiera cada vez más fácilmente, va tomando conciencia de la entonación y del uso del lenguaje oral, a la vez que amplía su vocabulario; comienza la etapa de la interrogación, del cómo y el por qué, haciendo preguntas continuamente.

A los cinco años el lenguaje va perdiendo carácter infantil, en el aspecto articulatorio, habiéndose completado tanto en un segmento fónico como en la cadena hablada. Es importante escuchar al niño cuando habla sin intentar adivinar lo que dice, cuando no modula adecuadamente su voz o no articula con claridad, a esta edad pregunta con menos frecuencia ya que ahora sus cuestionamientos son más sociables.

En esta etapa aún no ha llegado al lenguaje social, que supone la expresión y la comprensión de diversos puntos de vista, el lenguaje no es aún el auténtico instrumento del pensamiento y la comunicación, que emplea conscientemente y que permite la conceptuación, pero sí es en esta etapa que va adquiriendo un vocabulario de lectura y un vocabulario de escritura.

A partir de los seis años el niño puede comprender y producir, aproximadamente todos los sonidos del lenguaje, no obstante, determinados sonidos y combinaciones de sonidos pueden ser difíciles de articular. A esta edad su vocabulario crece enormemente ya que aproximadamente adquiere cerca de 1000 palabras al mes en su vocabulario personal.

El lenguaje es indispensable para la supervivencia del hombre, en el establecimiento de sus relaciones interpersonales, en el desarrollo y enriquecimiento de su pensamiento, en la transmisión de su cultura, conservación de los valores humanos, las técnicas de trabajo, las fuentes de riqueza, y la comunicación instantánea. Educar al niño es formar al hombre del mañana.

Comprender, amar y ayudar al niño a que hable mejor, significa contribuir a su

superación intelectual, a su equilibrio afectivo-emocional y a su adaptación social

(Nieto 1984 p.18).

1.7.3. Los trastornos y problemáticas del lenguaje

Agredo (2009) señala que los trastornos de lenguaje son todas aquellas

dificultades que comprometen la funcionalidad del acto motor (habla) sin prejuicio

de la comprensión del lenguaje y que tienen como origen aspectos tales como un

mal patrón a imitar, una deficiente sincronía entre la respiración y la fonación, una

mal formación física, una lesión neurológica o un sustento psicológico.

Porot (1980) menciona que un trastorno del lenguaje es cualquier alteración que

experimente el lenguaje como la falta de palabra o un trastorno de la evocación

verbal bajo diferentes grados.

Algunos trastornos de la expresión oral:

Trastorno de la articulación verbal

Son producidos por una alteración de los mecanismos sensoriomotores de

la elocución (que ponen en acción los músculos que permiten la palabra) y

se desvinculan raramente de un trastorno de la función simbólica.

Ejemplo: Ayaba, en lugar de Guayaba

Los trastornos de reducción del lenguaje

Estereotipias verbales carecen de fijeza o ejemplaridad, los estereotipos

verbales permanentes pueden carecer de significación lingüística y el

lenguaje que reducido a unos fonemas desprovistos de sentido.

Ejemplo 1: Pa que, en lugar de Para que

Ejemplo 2: Pus, en lugar de Pues

32

Parafasias

Consisten en deformaciones o sustituciones referidas de manera intensa y

extendida sobre la palabra, y suelen conjugarse con mayores o menores

trastornos sintácticos capaces de provocar en casos extremos la

implantación de una jerga.

Ejemplo 1: Cajetilla, en lugar de Carretilla

Ejemplo 2: Nochemente, en lugar de Noche

Las disintaxias

Las fórmulas gramaticales no son en ellas utilizadas, sino más bien se

utilizan de modo anormal.

Ejemplo: Yo estoy por mi habitación, en lugar de Yo estoy en mi habitación

La jergafasia o jargonofasia

Se particulariza con relación a los demás trastornos del lenguaje de los

afásicos y por consiguiente existe una incomprensibilidad total del lenguaje

emitido por el sujeto, así como una inconciencia del individuo de su

lenguaje anormal.

Disfasias

La disfasia es un trastorno del lenguaje caracterizado por provocar dificultad

para hablar y/o comprender el discurso hablado. Las personas con disfasia

pueden no ser capaces de hablar usando frases coherentes, pueden tener

dificultades para encontrar las palabras adecuadas, puede usar palabras

que no tienen sentido en el momento o pueden tener dificultades para

entender lo que otra persona dice.

Ejemplo: Etota, en lugar de Pelota

Existen trastornos habituales y son aquellos que se distinguirán un poco

arbitrariamente de los trastornos graves, aquellos en los que existan o haya

existido un esbozo del lenguaje antes de la edad de cinco años y únicamente una

observación longitudinal permitirá llegar a la conclusión de un diagnóstico.

33

Trastornos habituales:

- El déficit del lenguaje en la primera infancia (2 a 5 años)
- El retraso del lenguaje (simple)
- Las disfasias
- Factores etiológicos
- Factor constitucional
- Dislalia

Se encuentran también Trastornos graves, donde el lenguaje se constituye muy tardíamente, apareciendo las primeras expresiones verbales comprensibles después de los cinco años de edad y no realizándose sino muy lentamente y de un modo imperfecto la progresión ulterior del lenguaje.

Trastornos del lenguaje graves:

- Trastornos del lenguaje en los deficientes mentales
- Trastornos del lenguaje en la enfermedad motriz cerebral (IMC)
- Trastornos del lenguaje en el niño sordo
- Trastornos del lenguaje en la psicosis del niño.

Al existir tantos tipos de trastornos del lenguaje, la información es por demás abundante, debido a esto resulta complicado para un padre de familia o profesor, ubicar la problemática de lenguaje de un alumno en alguno de estos trastornos sin orientación de un especialista.

1.7.4. Problemas del lenguaje relacionados con el niño

Son varias las causas que influyen en el desarrollo del lenguaje del niño, comenzando desde el momento en el que es concebido ya que existen factores que pueden desarrollar condicionantes que determinarán su evolución, Porot (1980) refiere los siguientes.

Factores auditivos.

La ausencia de aparición del balbuceo y del lenguaje a una edad determinada, deberá sistemáticamente presumir una sordera importante por lo que se debe de canalizar a un especialista. Toda patología del oído que conlleve una pérdida auditiva bilateral duradera puede tener repercusiones en la iniciación y el desarrollo de balbuceo y del lenguaje (mala percepción de los fonemas, imprecisiones articulatorias, lentitud de asimilación).

Factores morfológicos.

Una insuficiencia velar con o sin división palatina, un velo corto, una campanilla bífida, una faringe profunda, una hipotonía buco-linguo-facial pueden retrasar y/o perturbar la elaboración de los movimientos de articulación y alterar la calidad de la voz.

Factores visuales.

Ver bien es fundamental para la organización de la comunicación. Las miradas recíprocas desencadenan y mantienen la comunicación. Las expresiones del rostro y los gestos acompañan naturalmente al lenguaje.

Neurológicos y cognoscitivos.

Las habilidades cognoscitivas y las competencias lingüísticas están estrechamente ligadas. Por ejemplo, identificaremos las dificultades prácticas de los niños con insuficiencia motora cerebral, las dificultades de

estructuración del lenguaje de los niños encefalopatías, los trastornos cognoscitivos de los niños difásicos.

Los niños que son diagnosticados con un trastorno de lenguaje grave deben de ser canalizado con un especialista para que sea atendido de una manera adecuada.

1.8. Dislalia

La dislalia es un trastorno que habitualmente presentan los niños en la educación inicial es una alteración en la articulación del habla, específicamente de los fonemas o sonidos, ya sea porque se omiten algunos de ellos o porque se sustituyen por otros. Existen distintos tipos de dislalia (Agredo. 2012):

- 1. Evolutiva: Propia del desarrollo evolutivo del niño la cual tiene que ver con los errores de articulación que se exteriorizan en la omisión o distorsión de fonemas y que ocurre antes de los cinco a seis años de edad, lo cual corresponde a la etapa en donde el niño aún está aprendiendo y estructurando la articulación, por lo tanto, este tipo de dislalia se considera normal ya que no requiere de intervención y con el desarrollo del lenguaje del niño desaparecerá
- 2. Orgánica: La causa puede estar en algún tipo de lesión neurológica o en los órganos del habla ocasionado por causas congénitas o adquiridas, por lo que si el problema es neurológico el trastorno de habla se denomina disartria, la cual afecta el movimiento para la reproducción del lenguaje, si la causa del trastorno es física, se le llama disglosia, donde la característica es la distorsión de la articulación.
- 3. Audiógena: Se produce por una deficiencia auditiva y como consecuencia el niño no articula y confunde los fonemas por lo que se presentan anormalidades en la entonación, intensidad, y timbre de voz.

4. Funcional: Este trastorno es el más presente y es en donde existe una alteración en la pronunciación producida por un malfuncionamiento de los órganos articulatorios a pesar de no existir un problema de tipo físico u orgánico. Los errores de articulación son frecuentes, pero no están asociados con lesiones neurológicas, causas orgánicas, y/o problemas psicológicos, sino más bien a patrones incorrectos a imitar.

Agredo. (2012) indica las manifestaciones más frecuentes de la dislalia funcional:

 Sustitución. Debido a que se articula un fonema en lugar de otro esto comúnmente ocurre con la letra /r/ cuando es sustituida comúnmente por la letra /g/ o /d/.

En otras situaciones la causa es debida a una falta de control de la lengua lo que provoca que cambie el punto de articulación o la forma de la salida del aire fonador, resultando una articulación de la palabra distinta de la que el niño quiere reproducir, por ejemplo, al sustituir la letra /d/ por la /l/, al permitir una salida lateral del aire.

El error de sustitución también llega a estar presente debido a que el niño no discrimina de manera correcta el sonido y lo sustituye por uno parecido. La sustitución puede suceder al principio, en el medio o al final de la palabra.

- Distorsión. Esta alteración es ocasionada por una posición imperfecta de los órganos de la articulación, es decir, a la falta de control de los movimientos que se deben de realizar para reproducir la palabra correctamente o por la forma improcedente de salida del aire fonador, originando lateralizaciones o nasalizaciones incorrectas, por ejemplo, "gatón" por "ratón" o "pero" por "perro".
- Omisión. Surge de no articular correctamente los fonemas, por ejemplo "téfono" por "teléfono", esta omisión usualmente afecta solo a las

- consonantes como en el caso de "basua" por "basura", pero también llega a haber omisiones de la sílaba completa como, "camelo" por "caramelo".
- Adición. Radica en la inserción de fonemas para ayudarse de la articulación de otro más complicado, por ejemplo: "dentrar" por "entrar" o "aratón" por "ratón". La Adición es el error que se presenta con menos frecuencia.

En esta propuesta se abordará la problemática enfocándose en el principal problema de desarrollo del lenguaje oral que comúnmente presentan los niños en esta etapa de su vida, la Dislalia Funcional, que si bien es un trastorno que se presenta consecuentemente en los niños de preescolar no se debe de perder de vista que es una dificultad que se debe de ir superando de los tres a cuatro años de edad, al no ser atendido de manera adecuada se puede hacer un problema permanente y patológico, como consecuencia aparecerán complicaciones posteriores en el desarrollo del niño, no solo en la parte del lenguaje oral sino en su desarrollo social, emocional e intelectual ya que al no hablar adecuadamente los niños son motivo de burla y aislamiento por parte de sus compañeros, lo que conlleva a problemas emocionales, además de que intelectualmente el niño puede presentar un rezago en sus procesos cognitivos posteriores, por ejemplo, la lecto escritura un niño que no habla correctamente, difícilmente escribirá y leerá de manera adecuada y eficiente.

CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

2.1. Marco Conceptual del Diagnóstico

Iglesias (2006) menciona que a lo largo de la historia de la humanidad siempre ha existido un tipo de diagnóstico, aunque fuese muy rudimentario, esto ayudaba para diferenciar a los sujetos, por sus necesidades especiales o por ser superdotados o infradotados.

Algunos acontecimientos que impulsaron la actividad diagnóstica como tal son:

- Las descripciones efectuadas por Mc Reynolds (1991) y por Fernández Ballesteros (1994) donde narran con gran detalle los inicios del diagnóstico.
- La teoría evolucionista de Darwin, en el siglo XIX, sobre el estudio del pensamiento y la psicología, a través de los trabajos de Galton.
- A finales del siglo XIX, la psicología diferencial aplica el diagnostico en el campo educativo, el propósito era clarificar y seleccionar a los escolares de acuerdo con sus aptitudes y capacidades, todo esto con el propósito de brindar programas educativos especiales a los sujetos con dificultades.
- El diagnóstico diferencial implica la necesidad de avanzar, es decir, la orientación escolar y profesional.

Actualmente el diagnóstico sufre transformaciones constantemente ya que no se limita a situaciones problemáticas o a personas con dificultades, sino que se plantea con fines de intervención para optimizar la realidad educativa.

2.2.1. Concepto

Álvarez Rojo (1984) refiere que el Diagnóstico Pedagógico es una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en un centro educativo, puesto que tiene por finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares, como el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, los problemas de aprendizaje y de esta forma elaborar planes pedagógicos correctivos para su progreso.

El diagnóstico pedagógico también se puede definir como un proceso que, mediante la aplicación de técnicas específicas, propiciará llegar a un conocimiento que nos permitirá intervenir para optimizar alguna realidad educativa (Gil Fernández 1991).

La persona que llevará a cabo una intervención tiene la necesidad de conocer la situación de los sujetos con los cuales va a trabajar, para orientar adecuadamente todas las actividades que conforman el aprendizaje, fruto de este conocimiento es el diagnóstico que permitirá saber más sobre cada uno de ellos, dando a ese término un sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta que todos los sujetos han de ser diagnosticados y no solo aquellos que presenten alguna problemática específica.

2.2.2. Propósitos

Ahumada (1970) indica que la primera etapa de una planeación es el diagnóstico del cual se derivarán la formulación y evaluación, se determinarán los instrumentos a utilizar para llevar a cabo el plan de acción para la prevención y/o corrección de una problemática existente. El sentido del diagnóstico se define en sus propósitos, entre los que se pueden mencionar, los preventivos y los correctivos. (Calixto 2009 p. 47).

El diagnóstico permite mejorar el proceso de planeación, al ser una actividad que analiza y aporta los elementos para un juicio básico de una problemática con la finalidad de definir su origen, características, magnitud y posibles alternativas para la solución y/o prevención de ésta.

2.2.3. Etapas del diagnóstico

El logro del conocimiento del diagnóstico implica un proceso de estudio conformado por etapas, esas etapas son la observación y la primera recogida de información. Buisán (1997), Fernández Ballesteros (1999) y Anaya (2002) dan como propuesta las siguientes etapas

1. Demanda del diagnóstico

El diagnóstico comienza con una demanda, ésta puede ser individual o grupal, pero siempre debe de tener un objetivo, que es mejorar la situación que se presenta, ya sea a través de programas de prevención, programas de intervención o de reeducación específica.

2. Recogida inicial de información

En esta fase se recoge información del sujeto en el ámbito personal, familiar, social, académico y su rendimiento. Para esta fase se utilizan generalmente las técnicas de observación, la autobiografía, listados de conducta, escalas de apreciación, entrevistas, expedientes personales, académicos o médicos si fuera el caso etc.

3. Formulación de hipótesis

En esta etapa se hace referencia a supuestos explicativos sobre la base de la información obtenida en la fase previa y del conocimiento científico acerca de las relaciones que existen entre el área de exploración y el estudio de las variables personales, ambientales, de la estructuración de las funciones psicológicas y

emocionales de los procesos básicos que determinan el aprendizaje y el comportamiento.

4. Validación de las hipótesis

En esta fase se aprecian sub fases de recogida de información, su tratamiento y el contraste de hipótesis.

- Recogida de información.
- Contraste de la hipótesis.

5. Dictamen de resultados

- Síntesis diagnóstica y posible intervención indirecta. Con la recogida de datos, se produce una intervención indirecta, en el sentido que con la información que se obtuvo pudo haber cambiado la orientación del proceso. Si en la síntesis diagnóstica no se necesita otro tipo de intervención o reeducación, entonces al elaborar el dictamen se toma la decisión de finalizar el proceso.
- Toma de decisiones. Si a partir de la toma de decisiones se opta por continuar con el proceso diagnóstico hacia una profundización en el análisis, se entra en una fase de reformulación de hipótesis y otra vez se diseña la recogida de datos.

El diagnóstico y las etapas que lo constituyen, se convirtieron en la herramienta que determinó el punto de partida para la selección de los instrumentos y estrategias que se utilizaron en esta propuesta pedagógica.

2.2.4. Instrumentos

Los instrumentos son las herramientas utilizadas para conseguir la información necesaria para llevar a cabo un análisis e interpretación de resultados y de esta forma detectar las necesidades educativas y brindar alternativas. Para efectos de esta propuesta pedagógica se aplicaron entrevistas, fichas visuales y un cuestionario a los padres de familia para obtener la información requerida para llevar a cabo el proceso de diagnóstico.

- Entrevista: La entrevista es la práctica que le da la oportunidad al investigador de conseguir más información de manera concisa. Ésta se puede llevar a cabo en forma directa, por vía telefónica, por medio de mensajes en línea o sesiones grupales (Ortiz, 2008).
- Cuestionario: Un cuestionario es un conjunto de preguntas que se confecciona para obtener información con algún objetivo en concreto. Existen numerosos estilos y formatos de cuestionarios, de acuerdo con la finalidad específica de cada uno. Ortiz (2008) menciona que es uno de los instrumentos más utilizados para la recolección de datos y la validez y estructura dependerá de la capacidad del investigador.
- Fichas visuales: La función de las fichas visuales utilizadas en este proyecto es evaluar a través de la percepción visual el desarrollo de lenguaje oral en los niños de 2º de preescolar.

El día 11 de enero de 2016 se comenzó la aplicación de los instrumentos, siendo el primero la entrevista libre con las profesoras del Jardín de Niños Jean Piaget.

a. Entrevista libre con las profesoras realizada el 11 de enero de 2016. Con la intención de conocer la condición de los niños, la situación de las

- maestras al momento de intentar abordar la problemática y la postura de los padres de familia ante la problemática del lenguaje oral.
- b. Entrevista con los niños (ANEXO 1) llevada a cabo el 13 de enero de 2016, aplicada a los niños de 2°C con el propósito de conocer personalmente a cada uno ellos y su expresión oral, además de los posibles problemas de lenguaje que llegarán a presentar.
- c. Fichas visuales (ANEXO 2) aplicadas el día 14 de enero de 2016, a los niños de 2°C las cuales consisten en conocer el nivel de lenguaje oral del niño, al mostrarle una serie de tarjetones con imágenes impresas, para identificar su pronunciación, articulación y entonación en consonantes, mezclas y diptongos.
- d. Cuestionario a padres de familia (ANEXO 3) entregados el día 15 de enero de 2016, a los padres de familia del grupo de 2°C con la finalidad de obtener información sobre el desarrollo integral del niño y el contexto en el que se desenvuelve.

2.3. Resultados

2.3.1. Contexto

El jardín de niños Jean Piaget es de carácter público y está ubicado en la colonia Prados de Santa Clara en el municipio de Ecatepec Estado de México.

La zona en donde se encuentra ubicado el jardín de niños es habitualmente tranquila, frente a él hay un parque y en la siguiente calle se encuentra un mercado por lo que sus alrededores siempre están transitados. A la hora de la salida los padres de familia recogen a sus hijos, la mayoría puntualmente, directamente en su salón en donde es entregado por su profesora.

Los niños que asisten a la escuela, con base en la información brindada por la directora y conociendo algunas situaciones específicas más profundamente, los

niños son de un nivel económico medio y hay varios de ellos que están en una situación de vulnerabilidad económica, familiar y física. Algunos de los niños se quedan al cuidado de otros familiares mientras sus padres trabajan.

El jardín de niños solo cuenta con turno matutino y su horario es de 8:05 am a 12:15 pm. El edificio está conformado por siete salones, una oficina de dirección, baños para niños y baños para niñas, un baño específico para las profesoras y el demás personal. Un patio amplio donde los niños salen al recreo y un área de juegos que se mantiene cerrada a menos que la maestra lleve a su grupo personalmente.

Tres de los salones son de 2º año de preescolar y tres para 3º de preescolar, cada salón cuenta con el mobiliario suficiente para los alumnos y profesoras, además de una pequeña biblioteca donde semanalmente cinco niños se llevan un libro para leerlo con sus papás, el ultimo salón es el de cantos y juegos que cuenta con material didáctico, libros, una televisión y un proyector. El aula es utilizada como espacio recreativo para llevar a cabo actividades lúdicas para los niños, talleres y distintas actividades.

Cada grupo de 2º cuenta con 36 alumnos y un grupo de 3º con 35 alumnos y los otros dos con 36 alumnos cada uno, haciendo una población total de 215 alumnos.

El rango de edad de los niños de 2º año es de 3 a 5 años y los de 3º año es de 4 a 6 años.

Al ser una población grande los niños de 2º salen primero al recreo en un horario de 10:30 am a 10:50 am y los niños de 3º de 10:50 am a 11:10 am. De esta forma se evitan accidentes como los que se presentaban anteriormente, cuando todos los grupos compartían el recreo.

Los accidentes que sucedían dieron pie a que el área donde están los juegos se encuentre cerrada y solamente sea utilizada cuando las profesoras llevan a su grupo de manera personal.

El jardín de niños está conformado por un equipo de seis profesoras, la directora, una secretaria y el conserje. El ambiente laboral que se percibe en la institución es bueno y existe un apoyo mutuo entre los miembros del equipo. Los padres de familia con los cuales se ha tenido la oportunidad de tener algún tipo de interacción, en su mayoría tienen disponibilidad e interés en los asuntos relacionados con la escuela y necesidades de sus hijos.

Cada mes se asigna a una profesora para la guardia de la escuela, ella es la encargada de abrir la puerta para la entrada de los niños y a la hora de la salida, tocar los timbres que indican los tiempos de cada actividad y estar al pendiente de todos los sucesos importantes que pasen en la escuela en el horario de clase. De igual forma cada mes una profesora se encarga de realizar actividades para trabajar un valor en específico integrando al demás grupo docente.

Eventualmente la escuela permite que se lleven a cabo talleres con diferentes temáticas donde se integra a los padres y a los alumnos. Anteriormente asistían cada quince días personal de USAER para atender a niños con problemas especiales y darles a las profesoras una capacitación de 2 horas para orientarlas sobre temas específicos con alumnos que requerían de su atención, pero este apoyo lo dejaron de bridar a la escuela.

Los profesores evalúan a sus alumnos mensualmente y llevan a cabo diariamente su diario docente de actividades.

2.3.2. Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos con ayuda de los instrumentos empleados con anterioridad:

a. Entrevista con las profesoras

Llevada a cabo de forma directa, abierta y no estructurada, para conocer la situación y las necesidades de los alumnos de 2º año de preescolar. En donde se obtiene la siguiente información:

Alumnos con deficiencia en el desarrollo del lenguaje oral:

Profesora N.º1 informa que al menos un 40% de sus alumnos tiene una carencia en el desarrollo de su lenguaje oral.

Profesora N.º2 Refiere que un 30% de los alumnos de su grupo presentan deficiencia en el lenguaje oral.

Profesora N.º3 detecta por lo menos un 45% de los alumnos con deficiencia en el desarrollo del lenguaje oral.

Carencia de estrategias y técnicas para abordar la problemática del lenguaje oral por parte de las profesoras:

Profesora Nº1 menciona no manejar la temática en un 50%

Profesora Nº2 falta de dominio sobre la problemática en un 60%

Profesora Nº3 informa no conocer alternativas para tratar la problemática en un 40%

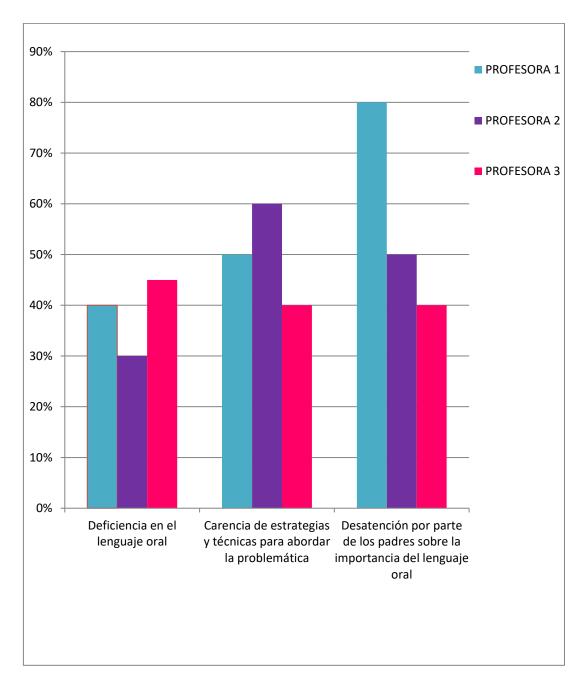
 Desatención por parte de los padres sobre la importancia del lenguaje oral.

Profesora Nº1 detecta que aproximadamente un 80% de los padres ignora la importancia del lenguaje oral.

Profesora N.º2 refiere la desatención de los padres en un 50%.

Profesora N.º3 Informa que al menos un 40% de los padres no es consciente de la importancia del lenguaje oral.

GRÁFICA 1
ENTREVISTA CON LAS PROFESORAS



b. Entrevista con los niños

En la entrevista que se les realiza a los niños de 2°C (ANEXO 1) la información obtenida se registra en una lista de cotejo, en la cual se observa que un 70% presentan problemas de pronunciación, 15% de articulación,10% problemas de entonación y 5% de ellos se muestran tímidos e inseguros a la hora de desenvolverse.

GRÁFICA 2



c. Fichas visuales

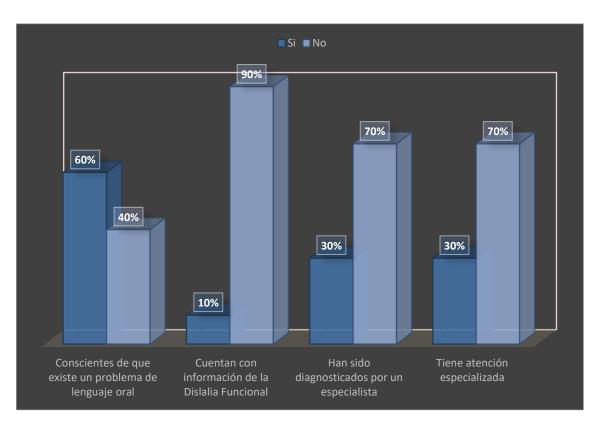
Con las fichas visuales (ANEXO 2) los niños se muestran más seguros al mencionar el objeto que observan en las imágenes, sin embargo, siguen presentes los problemas de pronunciación, entonación y no articulan las palabras correctamente.

d. Cuestionario a los padres de familia

Con la información resultante de los cuestionarios aplicados a los padres de familia (ANEXO 3) en la gráfica 3, se observa que un 60% de los padres son conscientes de que sus hijos presentan una problemática en su desarrollo del lenguaje oral, aunque solo el 10% cuenta con información sobre la Dislalia Funcional, y únicamente el 30% están diagnosticados por un especialista y reciben atención especializada.

GRÁFICA 3

CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA



Con base a los resultados arrojados por los instrumentos y por la convivencia que se llevó a cabo en las prácticas con los niños y algunos de los padres de familia del preescolar, se deduce que es posible que en cada uno de ellos existan varios motivos, por los cuales presentan problemáticas del lenguaje oral.

- 1. En primera estancia se toma en cuenta que existen problemas físicos que les impide hablar correctamente como un factor auditivo o morfológico.
- 2. Otra variante es que son niños con padres que trabajan tiempo completo, por lo que la mayoría de estos niños se quedan al cuidado de sus abuelos o de algún otro familiar, lo que conlleva a no tener la atención necesaria y carecen de una estructura básica del lenguaje oral, la cual se obtiene en su mayoría por el contexto familiar en el que se encuentran inmersos.
- 3. Finalmente con alguno de estos niños sucede lo contrario ya que existe una sobreprotección y están en extremo mimados, por lo que están acostumbrados a que su lenguaje oral sea carente ya que no los corrigen en su manera de hablar, debido a que sus padres o la familia que los rodea les descifra o interpretan lo que quieren decir, aunque no lo pronuncien correctamente, esto deriva en una falta de estimulación por parte de la familia y es inexistente el apoyo para lograr una articulación, pronunciación y entonación adecuada de su vocabulario.

Al analizar los tres aspectos anteriores se identifica que dentro del grupo de 2°C existen más de un caso en donde se registran dos de las tres variantes, es decir, hay situaciones donde alguno de los niños presenta alguna situación física y que además viven únicamente con su mamá por lo que al trabajar ella la mayor parte del día, el niño se queda a cargo de algún otro familiar, por lo consiguiente no hay una detección a las problemáticas del lenguaje que éste presenta y no recibe la atención pertinente.

2.4. Detección de necesidades

Con base en los resultados obtenidos de los instrumentos y la información recopilada, se deduce que existe en al menos un 30% de los niños de cada grupo de 2º una deficiencia en su desarrollo del lenguaje oral, las maestras carecen de técnicas y estrategias para la atención de este problema, asimismo, un 80% de los padres de familia del grupo de 2ºC no son conscientes ni proporcionan atención en los problemas de lenguaje oral que presentan sus hijos, hay quienes solo sospechan que existe un problema de lenguaje oral en sus hijos, no obstante desconocen específicamente de qué se trata o las causas del mismo, ya que específicamente un 90% de ellos no cuenta con información sobre la Dislalia Funcional y solo un 30% de los niños está diagnosticado por un especialista y recibe la atención profesional que requiere.

Por lo que centrándose en el grupo de 2ºC con el cual se trabajó, los niños muestran problemas de pronunciación, articulación y entonación, es por esto y debido a toda la información recopilada que esta propuesta se centrará en uno de los problemas de lenguaje oral más concurrentes en esta etapa evolutiva del niño, la Dislalia Funcional, que a pesar de ser un problema común, si no es atendido correctamente, se puede agudizar de forma que afecten al niño en otros aspectos de su desarrollo integral.

Debido a esto se detecta la necesidad de que exista información para las profesoras y los padres de familia sobre la importancia del desarrollo del lenguaje oral en preescolar y uno de los principales problemas presentes en esta etapa evolutiva del niño, la Dislalia Funcional y las distintas técnicas y estrategias que se pueden implementar para atenderlo de una manera adecuada y, así, evitar que esta problemática se agudice ocasionando otros problemas en el desarrollo integral del niño.

2.5. Alternativa de intervención

Al llevar a cabo el análisis, la interpretación de los resultados y la detección de necesidades se eligen diversas alternativas de intervención, basadas en la orientación educativa, donde uno de los propósitos fundamentales es hacer partícipes a los principales miembros de la acción educativa, alumnos, profesores y padres de familia, con la finalidad de llevar a cabo actividades que los involucren en conjunto y los haga conscientes de la importancia del desarrollo del lenguaje oral en preescolar, además de brindarles información sobre la principal problemática presente en esta etapa evolutiva del niño, la Dislalia Funcional ¿qué es? y ¿cómo atenderla?

Específicamente a las maestras se les proporcionara información e igualmente diferentes técnicas y estrategias para trabajar la Dislalia Funcional en los niños de preescolar.

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

3.1. Justificación

Al enfocarse en el grupo de 2ºC se registra que únicamente un 30% de los niños con problemas de lenguaje oral están diagnosticados y son atendidos por un especialista, la mayoría de los padres de familia no son conscientes de que sus hijos presentan esta problemática y desconocen qué es la dislalia funcional y la forma de atenderla, por otra parte las maestras carecen de estrategias y técnicas para trabajar este trastorno del lenguaje oral, que si bien en muchos casos se debe a la inmadurez natural del desarrollo del lenguaje del niño, al no ser corregido oportunamente es posible que sea causante de otros trastornos posteriores.

El lenguaje juega un papel muy importante desde los primeros meses de vida de un niño ya que se convertirá en su herramienta de comunicación la cual lo ayudará a expresar deseos, necesidades y sentimientos, por lo que obtendrá un carácter de intencionalidad y reciprocidad favoreciendo la relación con su entorno y tomando en cuenta sus diferencias individuales, necesidades e intereses, es por ello que al niño desde pequeño se le debe de ofrecer una variedad de estímulos para el desarrollo óptimo del lenguaje oral, esto le brindará la oportunidad de tener un desarrollo integral adecuado en cada etapa evolutiva por la que el niño atraviesa.

Con base en el diagnóstico realizado al grupo de 2º C se encuentra que hay un alto índice de alumnos que manifiestan dislalia funcional. Al ser niños de cuatro a cinco años de edad se debe de considerar llevar a cabo alternativas que ayuden a superar esta problemática, para así evitar que se convierta en un problema que desemboque en otras patologías posteriores en el niño de preescolar y en su desarrollo evolutivo posterior.

Existe la necesidad de brindar información para las profesoras y los padres de familia sobre la importancia del desarrollo del lenguaje oral en preescolar y uno de los principales problemas presentes en esta etapa evolutiva del niño, la Dislalia Funcional y las distintas técnicas y estrategias que se pueden implementar para atenderlo de una manera adecuada y así evitar que esta problemática se agudice ocasionando otros problemas en el desarrollo integral del niño por lo que se requiere llevar a cabo una intervención, basada en la orientación educativa donde uno de los propósitos fundamentales es hacer partícipes a los principales miembros de la acción educativa, alumnos, profesores y padres de familia, con la finalidad de llevar a cabo actividades que los involucren en conjunto y los haga conscientes de la importancia del desarrollo del lenguaje oral en preescolar y cómo estimularlo.

3.2. Objetivos

Objetivo general:

Elaborar un programa de intervención orientadora dirigido a niños, docentes y padres de familia, para favorecer el desarrollo del lenguaje oral, a partir de estrategias pedagógicas de atención a la dislalia funcional.

Objetivo específico:

Lograr que los niños adquieran seguridad y aptitudes para obtener y compartir información mediante la expresión del lenguaje oral, además de concientizar a los padres de familia sobre la importancia de su desarrollo, sus problemáticas y brindar a las profesoras y padres de familia la información, técnicas y herramientas para estimular, perfeccionar y reafirmar el lenguaje oral en los niños de preescolar.

3.3. Marco Curricular

Existen dos programas para la educación preescolar el "Programa de Educación Preescolar 2004" y el "Programa de Estudios 2011 Guía para la Educadora".

En el Programa de Educación Preescolar 2004 se menciona la importancia que el lenguaje tiene en el desarrollo integral de los niños y las competencias que van a alcanzar, se menciona que este aspecto tiene la más alta prioridad en la educación preescolar, de igual forma en el Programa de Estudios 2011 Guía para la Educadora retoman esta primicia mencionando que como prioridad en la educación preescolar, el uso del lenguaje para favorecer las competencias comunicativas en los niños debe de estar presente como parte del trabajo específico e intencionado del campo formativo de lenguaje y comunicación, pero también en todas las actividades escolares.

La educación básica en preescolar se ha establecido obligatoria con un rango de edad de 3 a los 6 años, donde se trabaja bajo el Programa de Estudios 2011, el cual es nacional y va dirigido para escuelas públicas y privadas. En el Programa de Estudios 2011 se ha optado por la adecuación de un currículo basado en competencias y consta de 6 campos formativos.

- Lenguaje y comunicación
- Pensamiento matemático
- Exploración y conocimiento del mundo
- Desarrollo físico y salud
- Desarrollo personal y social
- Expresión y apreciación artística

El Programa de Estudios 2011 surge del Programa de Educación Preescolar 2004, con algunas diferencias y elementos adicionales, pero siempre retomando la importancia de los campos formativos y sus respectivas competencias.

El programa se enfoca en el desarrollo de competencias de los niños que asisten a los centros de educación preescolar, estas competencias deben de propiciar que los alumnos obtengan un aprendizaje significativo el cual logren interiorizar, para lograr un desarrollo integral formando individuos críticos e independientes.

Los propósitos del programa expresan los logros que se espera tengan los niños como resultado de cursar los tres grados que constituyen este nivel educativo.

Las bases para el trabajo en preescolar son tres:

- Características infantiles y procesos de aprendizaje
- Diversidad y equidad
- Intervención educativa

Las bases que se proponen son un referente para que cada educadora reflexione acerca de su práctica individual y colectivamente.

Esta propuesta pedagógica toma como principal aspecto el campo formativo de lenguaje y comunicación sin dejar de lado la transversalidad de los demás aspectos a lo largo de su ejecución. En el Programa de Estudios 2011 se menciona, que la participación de los niños en situaciones donde hacen uso de la expresión oral con propósitos y destinatarios diversos es un recurso para que cada vez se desempeñen mejor al hablar y escuchar, esto les beneficiará en procesos posteriores como la lecto – escritura, de igual forma el desarrollo del lenguaje oral tienen un efecto importante en el desarrollo emocional, porque les permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos e integrarse a los distintos grupos sociales en que participan. Estos procesos son válidos para el trabajo educativo con todos los niños independientemente de la lengua materna que hablen.

Las competencias que el campo formativo Lenguaje y Comunicación desarrolla específicamente del aspecto del Lenguaje Oral son las siguientes:

 Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral.

- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.
- Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.
- Aprecia la tradición lingüística de su región y su cultura.

Enfoque del campo formativo de lenguaje y comunicación y sus aprendizajes esperados referidos al lenguaje oral. Con base a estas premisas, el uso del lenguaje, en particular el oral, tiene la más alta prioridad en la educación preescolar.

3.4. Metodología

Bisquerra (2003) menciona que la orientación es un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos los aspectos, con la finalidad de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Para hacer esto posible es necesario distinguir entre áreas, modelos y agentes. La propuesta se ubica en el área de orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje y los modelos básicos de intervención que existen son, Modelo Clínico, Modelo de Consulta y Modelo por Programas, este último es el que se utilizó para la elaboración de esta propuesta pedagógica ya que los programas están basados en los principios de prevención, desarrollo e intervención social y deben de tener una base teórica fundamentada lo que conlleva a una actividad planificada sin opción a improvisaciones, finalmente se propone dar solución a un conjunto de necesidades detectadas donde las actividades del programa tienen que estar justificadas.

El modelo por programas se propone anticiparse a los problemas cuya finalidad es la prevención de estos y el desarrollo integral de la persona. Álvarez y Bisquerra (1996) definen el programa como una acción continuada, previamente planificada, encaminada a lograr objetivos, con la finalidad de satisfacer necesidades y/o enriquecer, desarrollar o potenciar determinadas competencias.

El modelo por programas es el seleccionado para trabajar esta propuesta pedagógica ya que, de acuerdo con los autores antes mencionados está compuesto por las siguientes fases:

- 1. Analizar el contexto para detectar necesidades:
 - Análisis de las características del centro o lugar donde se piensa intervenir.
 - Especial referencia a los sujetos destinatarios del programa y agentes implicados.
 - Identificar las necesidades del contexto que originaran la intervención.
- 2. Planificación de actividades del programa:
 - Áreas de actuación del programa.
 - Identificación de posibles agentes de intervención.
 - Selección de un marco teórico que fundamente la intervención.
 - Selección o desarrollo de un modelo de diseño del programa.
 - Explicitación de las metas de los programas.
 - Determinación de los logros esperados en los alumnos y otros objetos de intervención.
 - Evaluación inicial.
 - Establecimiento de prioridades de los logros en relación con cada etapa o nivel evolutivo.

3. Diseño del programa

- Especificación de los objetivos.
- Planificar actividades.
- Selección de las estrategias de intervención.
- Evaluar los recursos existentes (humanos y materiales).
- Seleccionar y organizar los recursos disponibles.
- Desarrollar nuevos recursos.
- Lograr la implicación de los elementos del programa.

 Establecer un programa de formación para los componentes que lo van a ejecutar.

4. Ejecución del programa

- Temporalización.
- Especificación de funciones en términos de acciones a ejecutar.
- Seguimiento de las actividades.
- Logística necesaria.
- Relaciones públicas.

5. Evaluación del programa

- Cuestiones que responder por la evaluación.
- Diseño de la evaluación.
- Instrumentos y estrategias de evaluación.
- Puntos de toma de decisión a lo largo de la ejecución del programa en virtud de los resultados de la evaluación continua.
- Técnicas de análisis de los datos de la evaluación.
- Comunicación de los resultados de la evaluación.

3.5. Programa de Intervención

Las estrategias utilizadas en el programa de intervención orientadora que se llevaron a cabo, fue un taller dirigido a profesoras y a 10 alumnos de 2°C que presentaban rezago en el desarrollo de su lenguaje oral con el propósito de estimularlo, desarrollarlo y reafirmarlo mediante ejercicios terapéuticos. Una plática informativa sobre la dislalia funcional, dirigida a los padres de familia de los niños de 2° y 3° que participaron en la Expo Lenguaje, acompañada con un folleto informativo sobre la importancia del lenguaje oral en la edad preescolar, posterior a la plática se realizó la Expo Lenguaje sustentada en una técnica Freinet, donde a los niños se les asignaron diversos tópicos con los cuales expusieron información sobre un tema de una manera práctica y didáctica, con el propósito de que organizarán cada vez mejor sus ideas, utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno para el desarrollo de la expresión oral.

A continuación, se definen las estrategias utilizadas para el programa de intervención:

- El taller según Maya (2007) aterrizado en el campo educativo, es cuando cierto número de personas se reúnen para trabajar hacia un fin educativo en común, en donde uno de sus principales objetivos es que las ideas y materiales sean producidos por las personas que participan en el taller y no del exterior.
- La plática informativa pretende responder diferentes cuestionamientos sobre un tema o problema educativo concerniente a los alumnos o miembros del equipo escolar.
- El folleto es una estrategia de comunicación informativa y descriptiva sobre un tema, un lugar, un producto o un servicio en específico, destacando cualidades, características, o puntos de interés. Su extensión es breve su formato variado, e incluye imágenes para ilustrar y hacer más atractiva e interesante la información.

- La Expo Lenguaje se basa en una técnica Freinet denominada La Conferencia la cual se divide en varias etapas (Freinet. 2005):
- 1. Los alumnos en conjunto con el profesor elijen un tema de su interés para trabajarlo en una o diversas sesiones.
- 2. se nombra a un experto o expertos para darle la responsabilidad de elaborar el material e investigación sobre el tema.
- Se realiza la conferencia.
- 4. Se lleva a cabo una sesión de preguntas y respuestas al auditorio y se puede complementar con otra del expositor al auditorio en este caso de quien dirige las exposiciones.
- 5. Las conferencias pueden ser individuales o en grupo.
- 6. Es muy importantes que conjunten apoyo visual, laminas, documentales etc. Con el propósito de atrapar la atención del público.
- Se pretende que la elaboración de la conferencia sea realizada de una manera personal o grupal utilizando diversos materiales y experiencias concretas.

Freinet plantea esta técnica con la finalidad de que los niños aprendan a través de la experiencia, y de esta manera, se apropien del conocimiento de una forma más natural e interactiva sin separar a la escuela de la vida.

3.5.1 Taller: "Estimulando el lenguaje Oral"

Con el taller participaron los alumnos de 2°C, que con base en el diagnóstico fueron seleccionados por presentar un rezago en su desarrollo del lenguaje oral y profesoras del preescolar, se llevaron a cabo ejercicios terapéuticos para el desarrollo del lenguaje oral implementando estrategias y herramientas que se compartieron con las profesoras para que ellas puedan ejecutar el taller en el momento que les sea necesario, utilizando material de fácil acceso con dinámicas que mantengan a los niños divertidos e interesados en él.

Planeación del taller: "Estimulando el Lenguaje Oral"

Responsable: Mónica Escoto Bermúdez

Nivel: 2º de preescolar.

Duración: 5 Sesiones de 40 minutos **Destinatarios:** Alumnos y profesoras

Propósito: Estimular, desarrollar y reafirmar el lenguaje oral mediante ejercicios

terapéuticos.

Estándar: Español

3. Participación en eventos comunicativos y orales

Campo Formativo: Lenguaje y Comunicación

Aspecto: Lenguaje oral

Competencia: Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral

Aprendizaje Esperado: Usa el lenguaje para comunicarse y relacionarse con otros niños y adultos dentro y fuera de la escuela.

Principio Pedagógico:

- a) Características infantiles y procesos de aprendizaje
- La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.
- El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.
 - c) Intervención Educativa
- El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender

- La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Enfoque del Campo Formativo: Utiliza el lenguaje materno oral para comunicarse con claridad y fluidez.

Secuencia Didáctica: Dia1.

Duración: 40 minutos

Recursos: Vela, encendedor, rehilete, burbujas, popotes, agua, vasos, silbatos y

alobos

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Ejercicios de velo, soplo y succión. Se comienza el taller con los alumnos y profesoras realizando los siguientes ejercicios terapéuticos:

- Mencionar cada uno de los niños su nombre.
- Decir las vocales exagerando la gesticulación.
- Bostezar.
- Roncar.
- Apagar con un soplo una vela.
- Soplar suavemente una vela sin apagar.
- Soplar un rehilete.
- Hacer burbujas de jabón.
- Tomar líquidos con popote.
- Pasar líquidos de un recipiente a otro con ayuda del popote.
- Tocar un silbato.
- Inflar un globo.

Secuencia Didáctica: Día 2

Duración: 40 minutos **Recursos:** Lápices

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Ejercicios de labios

- Extender los labios enseñando los dientes.
- Meter los labios hasta que no se vean.
- Fruncir los labios y moverlos de un lado a otro.
- Morderse los labios, superior e inferior.
- Llevar los labios hacia adelante como si mandaran un beso.
- Mandar besos.
- Hacer trompetillas solo con los labios.
- Hacer trompetillas con lengua afuera.
- Limpiar los dientes con la lengua.
- Sostener un lápiz entre la nariz y el labio superior.

Secuencia Didáctica: Día 3

Duración: 40 minutos

Recursos: Nutella y obleas

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Ejercicios de lengua

- Meter y sacar la lengua, rápida y lentamente.
- Sacar la lengua hacia arriba, abajo y a los lados.
- Sacar la lengua en punta.
- Apoyar la lengua atrás de los dientes superiores y posteriormente en los dientes inferiores.
- Limpiarse los labios previamente llenos de nutella con la lengua.
- Limpiarse la oblea del paladar con la lengua.
- Realizar rehiletes con la lengua dentro de la boca.
- Con la lengua empujarse por dentro una mejilla y después la otra.
- Doblar la lengua hacia arriba con ayuda de los dientes superiores.
- Doblar la lengua hacia abajo con ayuda de los dientes inferiores.

Secuencia Didáctica: Día 4

Duración: 40 minutos

Recursos: Bolas de chicle, nutella, popotes, bolas de unicel, papelitos de crepe y

vasos con agua.

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Ejercicios de velo, soplo, succión y de lengua.

- Mascar chicle de bola.
- Hacer bombas de chicle.
- Untar nutella alrededor de la boca para que se la retiren utilizando la lengua.
- Con un popote soplarle a una pelota de unicel.
- Utilizando la nariz soplar la bola de unicel.
- Utilizando la boca soplar la bola de unicel.
- Levantar papelitos de crepe con ayuda de un popote
- Con ayuda del popote soplar dentro del vaso con agua para hacer burbujas

Secuencia Didáctica: Día 5

Duración: 40 minutos

Recursos: Cajeta, obleas, agua, vasos, manzanas, hilo y paletas

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Ejercicios de lengua y labios

- Untar cajeta alrededor de los labios para que se la retiren con la lengua
- Pegar una oblea en su paladar para que se la retiren con su lengua
- Hacer gárgaras de agua.
- Hacer buches de agua.
- Morder una manzana colgada de un hilo.
- Lamer una paleta únicamente con la lengua
- Hacer sonido de animales

3.5.2. Plática a padres de familia

El día que se realizó la Expo Lenguaje se abrió la actividad con una plática informativa dirigida a los padres de familia y/o tutores de los alumnos de 2º y 3º para explicarles la importancia que tiene el lenguaje oral en los niños de preescolar e información sobre la dislalia, ya que es una de las problemáticas más comunes que presentan los niños a esta edad.

3.5.3. Expo Lenguaje

En esta etapa del programa de intervención orientadora los niños fueron seleccionados por sus profesoras las cuales se interesaron en que sus alumnos que detectaban con rezago en su desarrollo del lenguaje oral participaran. Seleccionaron a cuatro niños por grupo, por lo que participaron alumnos de 2° A, B, C y 3° A, B y C.

Fueron seis tópicos a exponer, pasando uno a uno conforme la temática que a cada grupo se les dio, de 2°A expuso un juguete típico mexicano respondiendo a los cuestionamientos, ¿Qué es? ¿De dónde es? ¿Cómo se juega? El grupo de 2°B expuso un animal de la granja respondiendo a los cuestionamientos ¿Qué animal es? ¿En dónde vive? ¿Qué come? y ¿Qué sonido hace? En 2°C expusieron la metamorfosis, ¿Qué es? ¿Cuáles son sus etapas? y ¿Cuáles son sus características principales? Los niños de 3°A la temática expuesta fueron los pasos a seguir para realizar una receta. En 3°B el proceso de germinación de una semilla y finalmente los niños de 3°C las estaciones del año.

Los niños llevaron a cabo las exposiciones con información obtenida con el apoyo de sus padres o tutores, acompañados de material visual, objetos y alimentos de fácil acceso dependiendo la temática que cada uno tenía, esto con la finalidad de hacer más atractivas y dinámicas las exposiciones tanto para los niños como para el público.

Planeación de: "Expo Lenguaje"

Duración: 1 sesión de 2 horas 30 minutos **Responsable:** Mónica Escoto Bermúdez

Nivel: 2° y 3° de preescolar.

Situación Didáctica: Exposiciones temáticas "Expo Lenguaje"

Propósito: Desarrollar y reafirmar la expresión oral, mejorando su capacidad de escucha, amplíen su vocabulario y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.

Estándar: Español

3. Participación en eventos comunicativos y orales

Campo Formativo: Lenguaje y Comunicación

Aspecto: Lenguaje oral

Competencia: Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral.

Aprendizaje Esperado:

• Expone información sobre un tópico, organizando cada vez mejor sus ideas y utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno.

Principio Pedagógico

- b) Características infantiles y procesos de aprendizaje
- La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.
- El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.
- c) Intervención Educativa
- El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender
- La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños.

Enfoque del Campo Formativo: Utiliza el lenguaje materno oral para comunicarse con claridad y fluidez.

Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje: Exponer información sobre un tema, para que vayan organizando cada vez mejor sus ideas, utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno para el desarrollo de la expresión oral.

Duración total: 2 horas y 15 minutos

Recursos:

- El salón de cantos y juegos que fue adaptado para llevar a cabo la "Expo Lenguaje".
- Micrófono y amplificador para la plática y las exposiciones.
- Información sobre la temática que les toco exponer y el material que tengan a su alcance en casa, todo esto con ayuda de los padres de familia.

Secuencia Didáctica:

1.- Previo a la sesión se llevó a cabo una pequeña junta con los padres de los niños que participaron en la "Expo lenguaje" para invitarlos y brindarles información sobre la actividad que se realizaría, el tópico que le tocaría a cada uno de sus hijos exponer y los recursos que necesitarían.

Duración: 10 minutos

2.- El día de la sesión los padres de familia entraron primero para irse ubicando en los lugares que fueron preparados para presenciar las exposiciones de sus hijos.

Duración: 5 minutos

3.- Los niños que participaron en la Expo Lenguaje ingresaron al salón para ubicarse en los asientos delanteros y presenciar las exposiciones de sus demás compañeros.

Duración: 5 minutos

4.- Una vez que todos se encontraron ubicados en su lugar se les dio una plática con información sobre la dislalia, el desarrollo del lenguaje oral y su importancia en la edad preescolar.

Duración: 10 minutos

5.- Los 24 niños que participarán en la Expo Lenguaje, se agruparon en equipos de 4 ya que fueron 6 temáticas diferentes y pasaron uno a uno en el grupo de la temática que le correspondía.

Duración: 1 hora con 30 minutos.

6.- Al finalizar las exposiciones se les preguntó a los padres su opinión sobre la "Expo Lenguaje" y se llevó a cabo una lluvia de ideas de lo que se puede hacer para la estimulación y reforzamiento del lenguaje oral en los niños de preescolar. Duración 10 minutos.

7.- Se agradeció la participación de todos los presentes en la "Expo Lenguaje" y se les entregó a los padres de familia y profesoras un folleto con información adicional de lo que es el lenguaje oral y su importancia en el preescolar.

Duración 5 minutos.

Evaluación: Se analizó el desenvolvimiento, la organización de sus ideas, la manera en que comparte la información, y la riqueza de su vocabulario. Todo esto mediante la observación y una lista de cotejo

3.5.4. Folleto

Al finalizar la Expo Lenguaje se compartirá un folleto (ANEXO 4) con información complementaria sobre la importancia del lenguaje oral en los niños de preescolar dirigido a las profesoras y padres de familia.

La familia y el lenguaje oral Elaborado por: en el niño de preescolar El niño reconoce e interpreta todos los PEDAGOGICA fonemas de la lengua de su entomo fa-NACIONAL Mónica miliar, aunque su articulación no es per-Universidad fecta, el hecho de pertenecer a una fami-Escoto lia y a una cultura hacen que el lenguaje Pedagógica Bermúdez lo adquiera cada vez más fácilmente, va tomando conciencia de la entonación y Nacional del uso del lenguaje oral utilizado por los miembros de su familia. Importancia del desarrollo del Opción de campo: Orientación lenguaje oral en preescolar Educativa en Educación Inicial y Preescolar. Lic. Pedagogía Turno: Vespertino HABLAR Es importante escuchar al niño cuando PENSAR habla sin intentar adivinar lo que dice, co-APRENDER rrigiendo las palabras mal pronunciadas, fomentando, perfeccionando y reafirmando el desarrollo de su lenguaje oral.

¿Qué es el lenguaje Oral?

¿Desde qué edad es importante el lenguaje ?

El lenguaje oral en preescolar

El lenguaje oral es la actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que ayuda al individuo a volverse un ser crítico reflexivo y autónomo, capaz de insertarse exitosamente a los diferentes círculos sociales que lo rodean, de aquí la importancia que tiene el lenguaje en el desarrollo integral de una persona, al ser este nuestra herramienta de comunicación para formar parte de una sociedad.

Desde los primeros años de vida, el lenguaje juega un papel trascendental, porque influye valiosamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y social del niño.

El desarrollo del lenguaje oral en la edad preescolar tiene alta prioridad, puesto que es uno de los instrumentos más importantes con los que el niño cuenta para su desarrollo integral ya que el lenguaje tiene una importancia extraordinaria en la formación de nuestros pensamientos y nuestra personalidad



Al ser el lenguaje oral el medio de expresión más utilizado se vuelve crucial para la adquisición de los aprendizajes que el niño va adquiriendo en preescolar por lo que será un factor dave que influirá en el éxito escolar del niño.



3.6. Aplicación del programa

Las estrategias se llevaron a cabo de una manera productiva y satisfactoria, con el taller Estimulando el Lenguaje Oral los niños tuvieron avances significativos en las cinco sesiones que se llevaron a cabo, esta estrategia se compartió a las profesoras, para que ellas lo implementen cuando así lo requieran. Las profesoras se mostraron muy receptivas y entusiastas al momento de llevar a cabo las actividades aplicadas, expresaron que son actividades didácticas que utilizan materiales de fácil acceso donde los niños se mantienen entretenidos y reciben el taller como una forma de juego colectivo.

La plática informativa que se les brindó a los padres de familia fue recibida de una manera satisfactoria ya que se mostraron interesados y receptivos a todo lo que se les explicó, la mayoría no era consciente de la importancia del lenguaje oral y las consecuencias que pueden existir al no saber cómo detectar, manejar y erradicar el problema de la dislalia cuando uno de sus hijos la presenta.

Posteriormente en la Expo Lenguaje la asistencia de los niños seleccionados para realizar las exposiciones fue del 100% y la presencia de los padres de familia fue significativa, estuvieron emocionados y participativos en las diferentes fases de la actividad, las exposiciones se presentaron en el tiempo estimado, algunos de los niños se mostraron un tanto tímidos al momento de presentar su exposición, la mayoría de los grupos de 3° se mostraron seguros y fluidos al momento de exponer.

En general la Expo lenguaje se ejecutó de una manera satisfactoria, en el rango de tiempo estimado y con una respuesta positiva por parte de los alumnos, padres de familia y profesoras que estuvieron presentes durante la actividad. Esta estrategia de intervención resultó favorable para la estimulación y reforzamiento del lenguaje oral en los niños de preescolar y como una manera dinámica e interactiva para trabajar con los problemas de dislalia, ya que se motiva al alumno

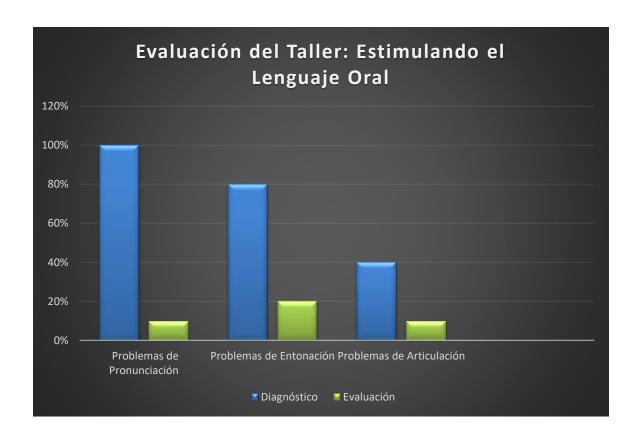
a llevar a cabo una actividad en la cual podrá corregir, reafirmar y potencializar su lenguaje oral al obtener y compartir información mediante distintas formas de expresión oral, en este caso fueron los tópicos que expusieron de una manera divertida y gracias a la información que cada uno de ellos obtuvieron, más sus experiencias anteriores el aprendizaje adquirido se vuelve un aprendizaje significativo.

3.7. Evaluación del programa

Las dos estrategias que se evaluaron fue el taller "Estimulando el lenguaje oral" por medio de una gráfica en donde se compararon los resultados del diagnóstico que se les realizó a los niños antes del taller y la evaluación que tuvieron al concluirlo, con la "Expo lenguaje" se realizó una rúbrica en donde se evaluó el desempeño de los niños.

La plática y el folleto no fueron evaluados de manera tangible, en el caso de la plática informativa los padres al finalizar la actividad expresaron su complacencia y opinión por el contenido de la actividad, en cuanto al folleto ya no fue posible ya que se les entregó en el momento que ellos se retiraron de la institución.

A los 10 niños de 2°C que participaron en el taller, "Estimulando el Lenguaje Oral" se les realizó un diagnóstico inicial con ayuda de fichas visuales (ANEXO 2) para conocer su desarrollo a través de la pronunciación, entonación y articulación que emplean al momento de reproducir las palabras, al finalizar las cinco sesiones se aplicó una evaluación utilizando las mismas fichas visuales y a través de una gráfica se realizó una comparación del lenguaje oral del niño antes y al final del taller.



En la gráfica se observa que 100% de los niños que fueron seleccionados para participar en el taller presentaban problemas de pronunciación y al concluirlo solamente un 10% seguía presentando esta problemática, debido a que los problemas del lenguaje del alumno x eran ocasionados por una situación fisiológica, por su condición de frenillo corto, información que después fue rectificada por su mamá al llevarlo con un especialista, en cuanto a la entonación inicialmente el 80% tenían una entonación inadecuada al reproducir las palabras y al finalizar el taller solo un 20% continuaba con la problemática, finalmente se observa que el 40% de los alumnos en el diagnóstico presentaron problemas de articulación y al finalizar sólo el 10% debido al problema fisiológico que presentaba el alumno x continuó con el problema de articulación. Por lo que se concluye que el taller "Estimulando el Lenguaje Oral" fue una estrategia que arrojó resultados favorables. Sin embargo, también se determina que los problemas de entonación del 40% es debido a consentimiento y sobreprotección por parte de los padres hacia sus hijos, por lo que es un trabajo constante de los padres de familia en conjunto con la profesora mantener y reforzar el avance obtenido con los niños. De igual forma el problema de pronunciación es algo que con ejercicios y reforzamiento logran hacer correctamente, siempre y cuando se les corrija, mostrándole la forma apropiada de pronunciar y exigiéndole que lo haga adecuadamente expresándoles que lo que pronuncian no es entendible.

Al finalizar la Expo Lenguaje, se llevó a cabo una evaluación cualitativa con apoyo de una rúbrica (ANEXO 5) con la finalidad de comparar y valorar las capacidades y necesidades que cada niño presentó en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación, antes y después del programa de intervención orientadora con el propósito de trabajar en ello y seguir realizando actividades que fomenten la detección de la dislalia y su corrección, además de la estimulación y reforzamiento del lenguaje oral para que el niño logre las competencias necesarias para su desarrollo integral e individual.

CONCLUSIONES

El desarrollo del lenguaje oral en preescolar es algo que el sector educativo tiene muy presente como lo plantean en el Programa de Educación Preescolar 2004 y el Programa de Estudios 2011, Guía para la Educadora. Como se explica en esta propuesta. es crucial que el niño alcance las competencias necesarias en este aspecto para que pueda lograr un desarrollo integral, es decir, el lenguaje oral es de vital importancia para cualquier persona en cualquier edad, sin embargo, es en esta etapa del desarrollo (la edad preescolar) donde se vuelve crucial en su desempeño académico y personal.

Un niño que no habla bien muy probablemente será apartado por sus compañeros y esto afectará en su desarrollo social, además de que al comenzar el proceso de lecto – escritura puede verse afectado al igual que la evolución cognitiva del niño, lo cual repercutirá en procesos de aprendizaje posteriores. Si bien el lenguaje oral es uno de los aspectos más importantes para el sector educativo, hace falta implementar acciones más específicas que orienten a las profesoras a la detección de problemas de lenguaje oral en sus alumnos y cómo afrontar la problemática dando herramientas y estrategias que puedan ser utilizadas al inicio de cada ciclo escolar y con esto canalizar a tiempo a los niños que presentan un rezago en su lenguaje oral y comenzar a trabajar con ellos en un tiempo pertinente.

Gracias al programa de intervención orientadora presentado en la propuesta se logró orientar a las profesoras con estrategias y herramientas didácticas y lúdicas para trabajar el desarrollo del lenguaje oral, desde cómo detectar una problemática en este aspecto y cómo trabajar en su desarrollo. El taller "Estimulando el lenguaje oral" se convirtió en la estrategia más exitosa, porque se pudo trabajar con los niños y las profesoras demostrando que se pude tener un avance significativo en los alumnos si se utilizan estrategias adecuadas. En el caso de los padres de familia se buscaron diversos medios para hacerles llegar la información sobre la importancia que tiene el desarrollo del lenguaje oral en el

preescolar, desde una plática informativa, una "Expo lenguaje" en donde sus hijos participaron y un folleto con información adicional, todo esto con la finalidad de que los agentes educativos que se encuentran en el contexto del niño tengan presente la importancia del desarrollo del lenguaje oral en el preescolar y en conjunto padres de familia y profesores trabajen para lograr el desarrollo integral del niño.

Al inicio de la propuesta uno de los objetivos era hacer partícipes a todos los agentes educativos que afectan al desarrollo integral de los alumnos, profesoras, padres de familia y los niños, lo cual con el programa de intervención orientadora basado en las fases de la metodología utilizada (modelo por programas) se pudo conseguir.

Se comprueba que al hacerlo de una manera pertinente, utilizando las herramientas y estrategias adecuadas se consiguió el mayor logro, resarcir problemas de lenguaje oral que algunos de los niños presentaban y con otros se lograron avances significativos en su lenguaje oral, determinando que la orientación educativa en la educación infantil es de suma importancia para el logro de sus competencias y su desarrollo integral, la orientación educativa es algo que debe de estar presente a lo largo del proceso educativo de los niños y así potencializar sus habilidades y capacidades para llegar a ser un individuo exitoso.

En esta propuesta pedagógica sobresale una notable necesidad de información a nivel social sobre la importancia que tiene el lenguaje oral en la edad preescolar y sus problemáticas, a lo largo de la investigación documental y empírica realizada en esta propuesta, existe el hecho de que no siempre la educación del niño fue tomada en cuenta como un aspecto de trascendencia, lo cual fue cambiando al paso de los años al existir más investigaciones y expertos en la educación que se dedicaron a darle al niño la educación de calidad que se merece, apareciendo diversos modelos educativos. Es por ello que al igual que la educación infantil se debe de tener presente que la importancia del desarrollo del lenguaje oral es un tema que se debe de dar a conocer de una manera más extensa ya que la sociedad al estar más informada sobre este tema le dará la prioridad que se

merece, de igual forma especialistas en educación se deben de dar a la tarea de encontrar estrategias y herramientas que fomenten el desarrollo del lenguaje oral de una manera que pueda incluir a todos los agentes educativos que se encuentran en el contexto del niño. Principalmente información y estrategias de fácil acceso para los padres de familia que, debido a sus jornadas de trabajo, sus situaciones familiares, económicas, etc. no les es posible llevar a cabo un análisis y una atención pertinente para sus hijos, sobre el sano desarrollo del lenguaje oral que los niños deben de tener.

Al finalizar esta propuesta pedagógica se concluye que la investigación teórica y todos los objetivos planteados al inicio del proyecto toman forma y se hacen realidad al llevarlos a la práctica, es aquí en donde el papel del pedagogo está jugando el rol que le corresponde como el profesional en educación que es y se debe de seguir forjando, en la práctica se descubre que jamás se deja de aprender y que el aprendizaje no tiene significado si no es compartido y que la enseñanza no tiene valor si no se brinda por convicción y con el propósito de ayudar a otro.

BIBLIOGRAFÍA

Agredo, Doralba. (2012). *Dislalia Funcional: Origen, causas, valoración e intervención.* Bogotá: Editorial Magisterio.

Álvarez González, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.

Álvarez Rojo, V. (1994). Orientación educativa y acción orientadora. Madrid: EOS.

Bisquerra, Rafael. (2001). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Bisquerra, Rafael. (2003). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis Universidad.

Bronfenbrenner, Urie. (1987). La ecología del desarrollo humano. México: Paidós

Bruner, Jerome. (1983). El habla del niño. Buenos Aires:Paidós.

Freinet, Célestin. (2005). *Técnicas Freinet de la escuela moderna*. México: Siglo XXI Editores.

Fujimoto, Gabriela. (1998). La atención integral de la primera infancia en América Latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI. Santiago de Chile: I.B.C.

García, María. y Ortiz, Frida. (2008). *Metodología de la investigación. El proceso y sus técnicas*. México: Editorial Limusa.

González, Eugenio. (2002). Psicología del ciclo vital. Madrid: CCS.

Goodman, Kennet. (1986). *Lenguaje total: la manera natural del desarrollo del lenguaje.* Buenos Aires: Editorial Aique.

Iglesias, Maria. (2006). *Diagnóstico Escolar: Teorías, ámbitos y técnicas.* Madrid: Pearson.

Le Boulch, Jean. (1995). El desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los 6 años. Consecuencias educativas. Barcelona: Editorial Paidós.

Martínez, María. (1998). *La orientación escolar: Fundamentos y desarrollo.* Madrid: Dykinson.

Maya, Arnobio. (2007). El taller educativo ¿ Qué es? Fundamentos, Cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo. Bogotá: Editorial Magisterio.

Melgar, María. (1994). Cómo detectar al niño con problemas del habla. México: Editorial Trillas.

Nieto, Margarita. (1984). Evolución del lenguaje en el niño. México: Editorial Porrúa.

Pérez, Alfredo. (1986). La orientación educativa: Un análisis factorial para delimitar su campo. Valencia: Promolibro.

Piaget, Jean. (1965). El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño. Buenos Aires: Paidós.

Porot, Didier. (1980). Los trastornos del lenguaje. Barcelona: Oikos-tau.

Rodríguez, María. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica.* Barcelona: Ediciones Ceac.

Triadó, Carmen. (1989). La evaluación del lenguaje: Una aproximación evolutiva. Barcelona: Anthropos.

Vygotsky, Lev. (2007). Pensamiento y habla. Buenos Aires: Colihue.

Programa de Educación Preescolar 2004. Programa de Estudio 2011 Guía para la Educadora

Sitios Web:

http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf

Consultada 3/08/2016

https://www.unicef.org/es

Consultada 20/08/2016

https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos

Consultada 10/11/2016

http://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos

Consultada 28/11/2016

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA PARA LOS NIÑOS

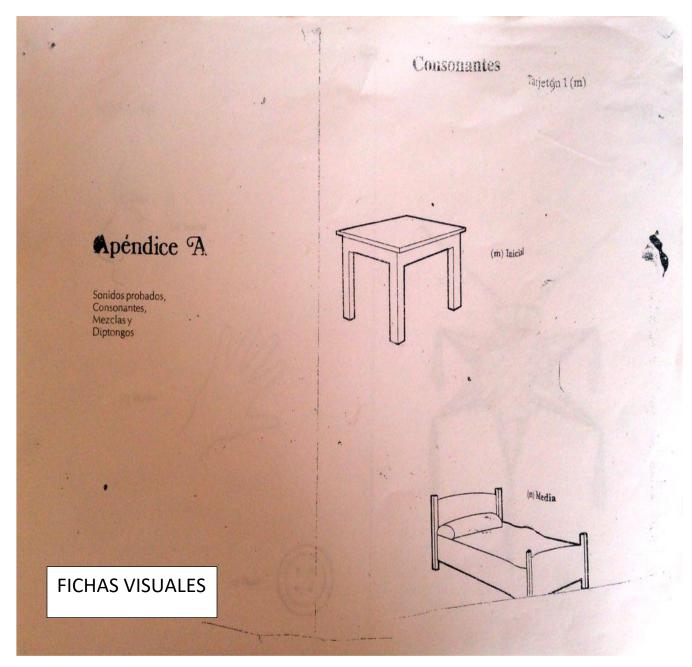
- 1. ¿Cómo te llamas?
- 2. ¿Cuántos años tienes?
- 3. ¿En qué grupo vas?
- 4. ¿Cómo se llama tu maestra?
- 5. ¿Te gusta tu escuela?
- 6. ¿Qué es lo que más te gusta hacer en tu escuela?
- 7. ¿A qué te gusta jugar?
- 8. ¿Qué te gustaría ser de grande?
- 9. ¿Cuál es tu animal favorito? Y ¿Qué sonido hace?
- 10. ¿Cuál es tu color favorito?

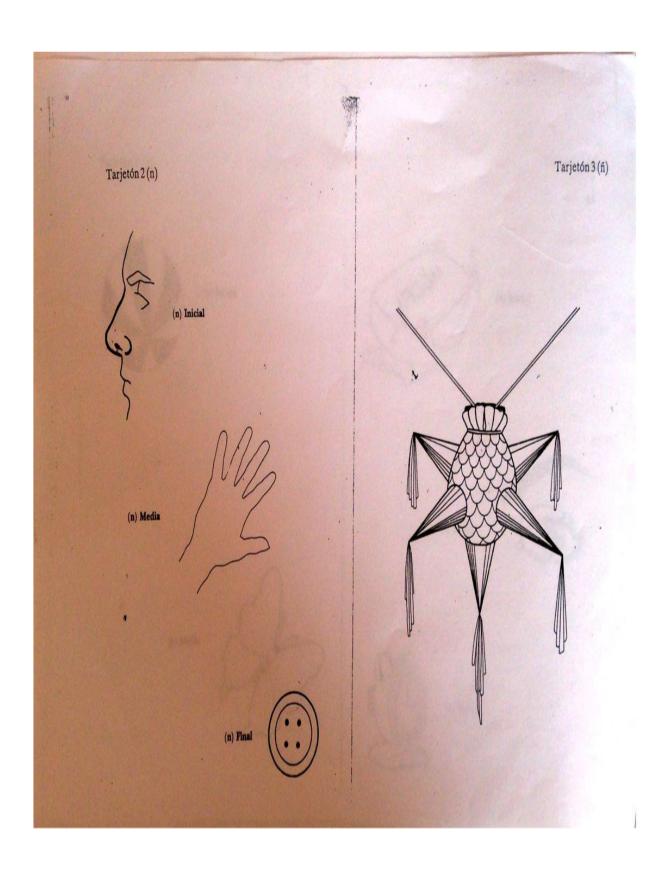


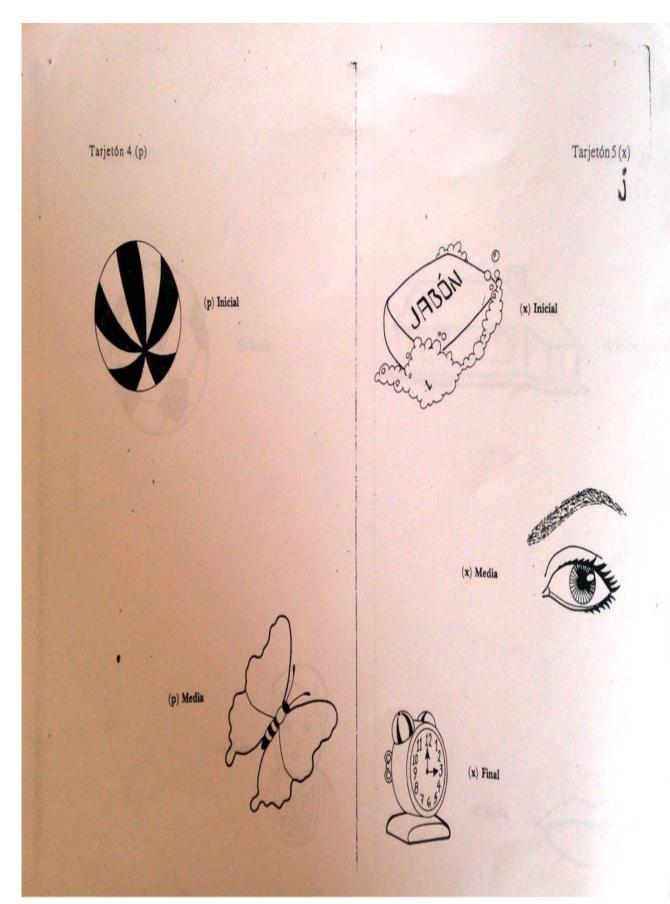


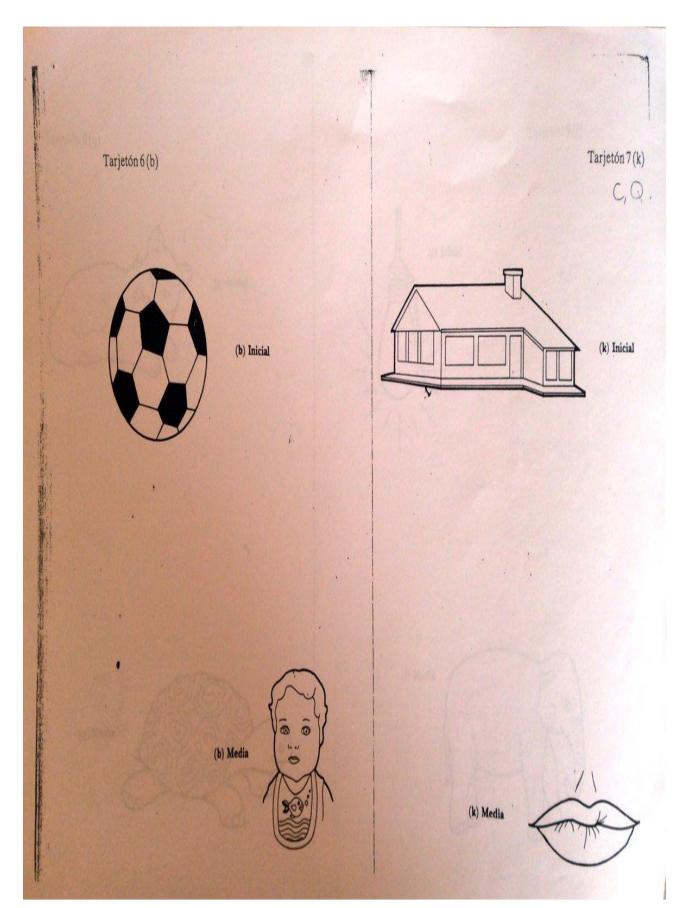
ANEXO 2

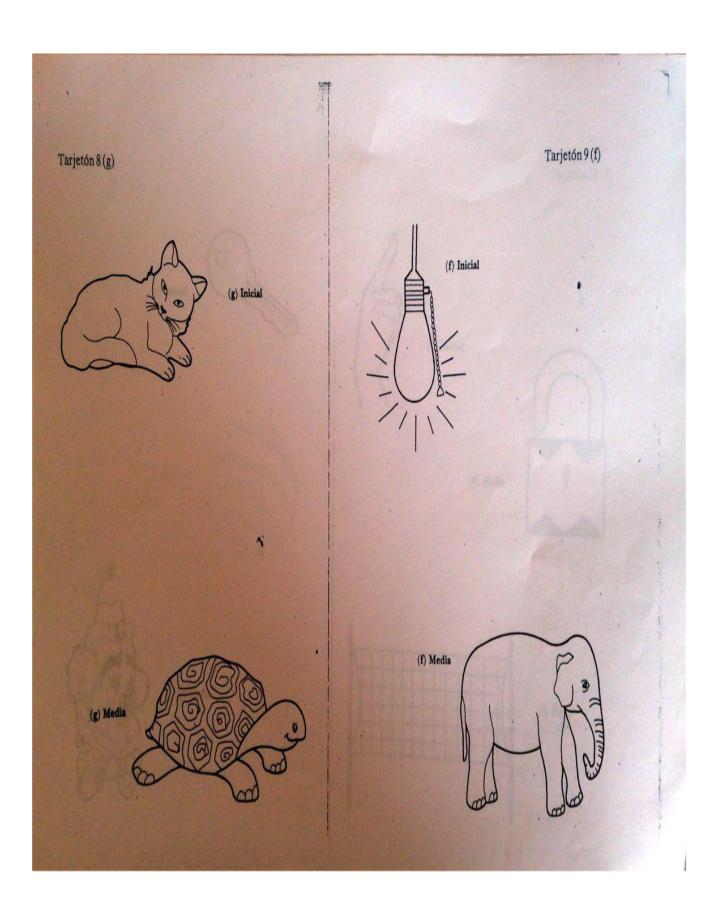
Fichas visuales para evaluar la pronunciación, articulación y entonación de consonantes mezclas y diptongos, obtenidas del libro de María Melgar González. "Cómo detectar al niño con problemas del habla" página 46. (1994).

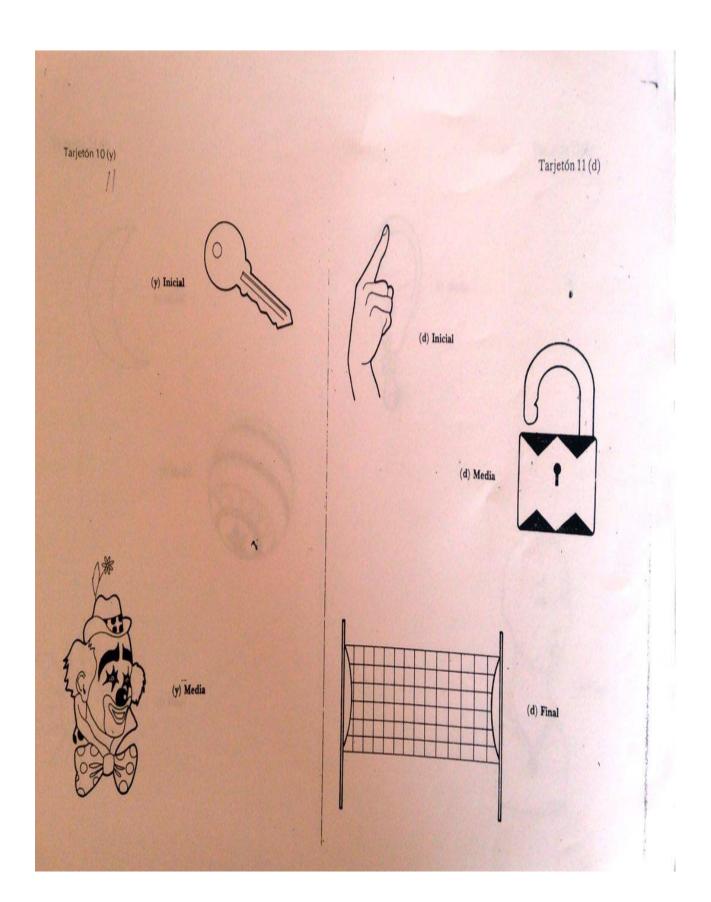


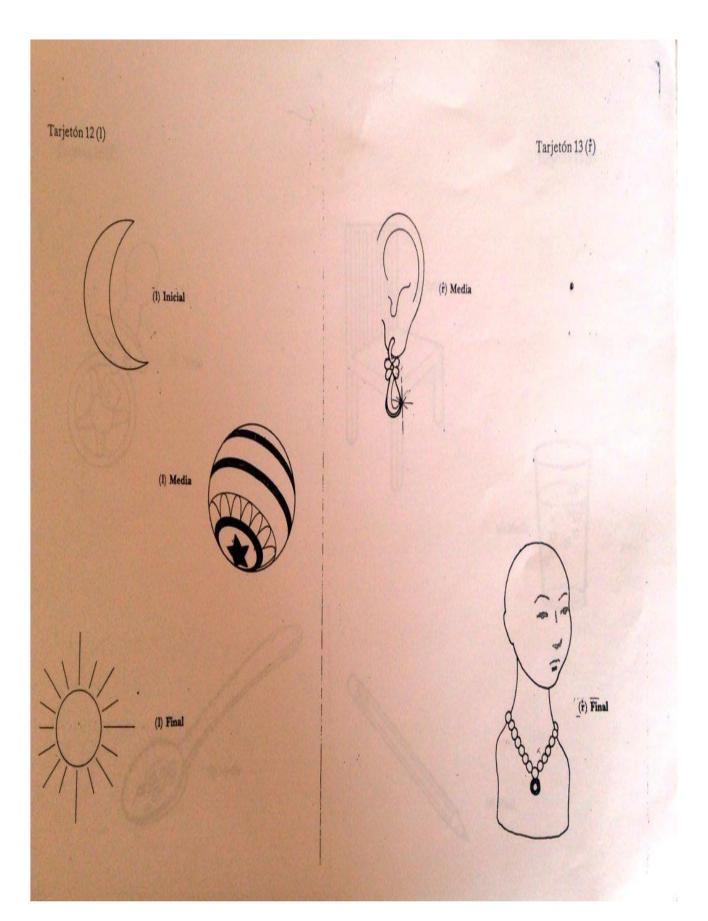


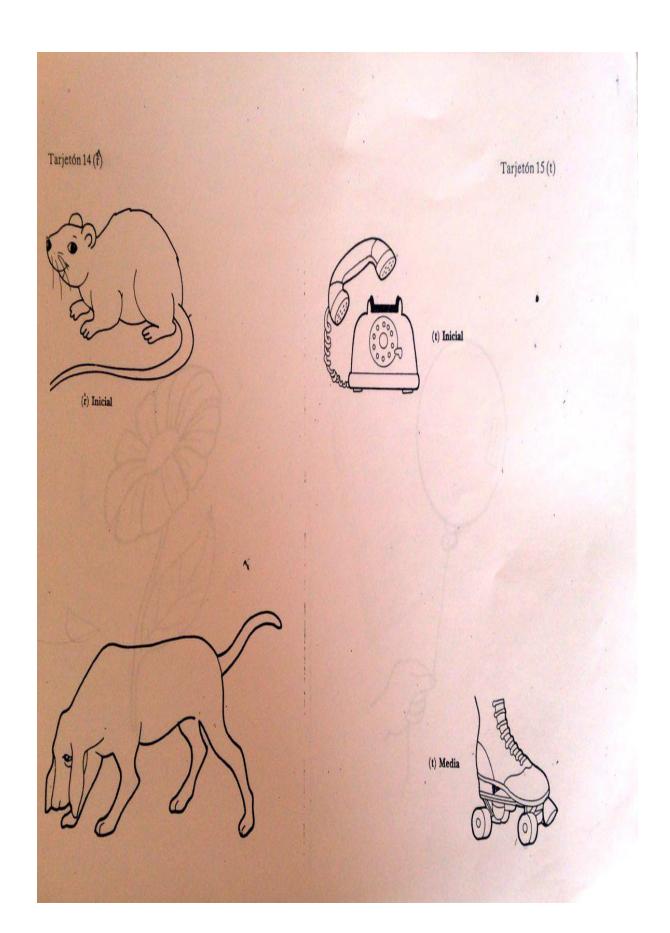


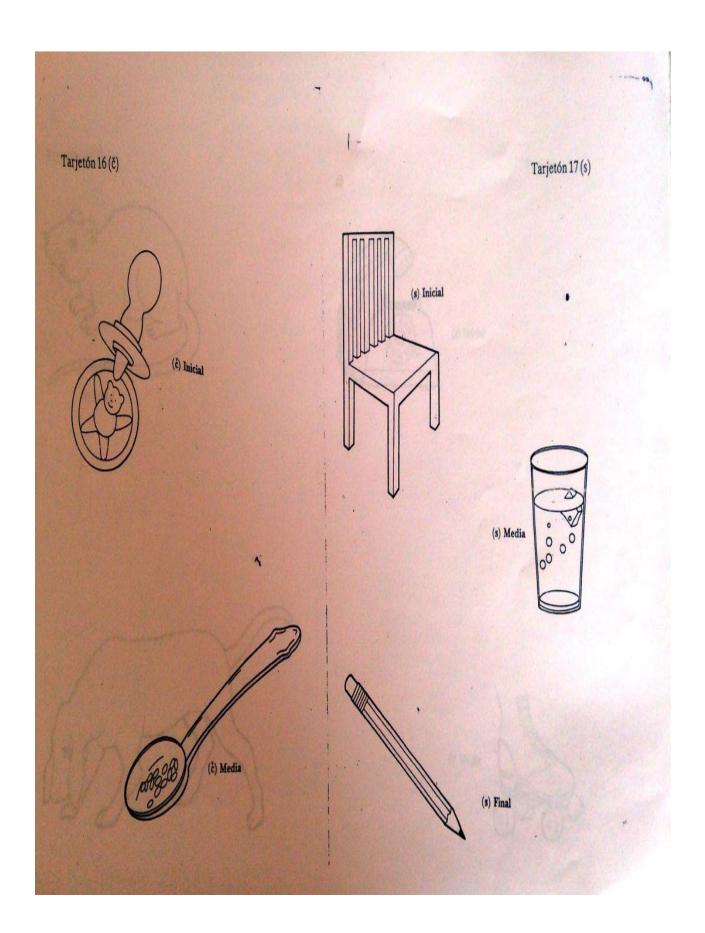


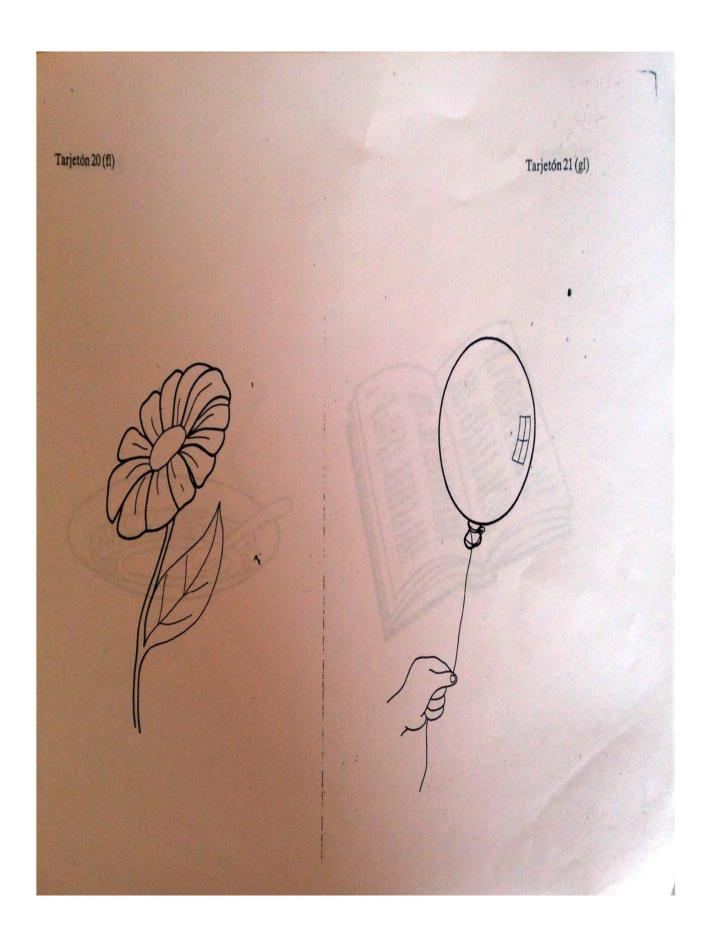






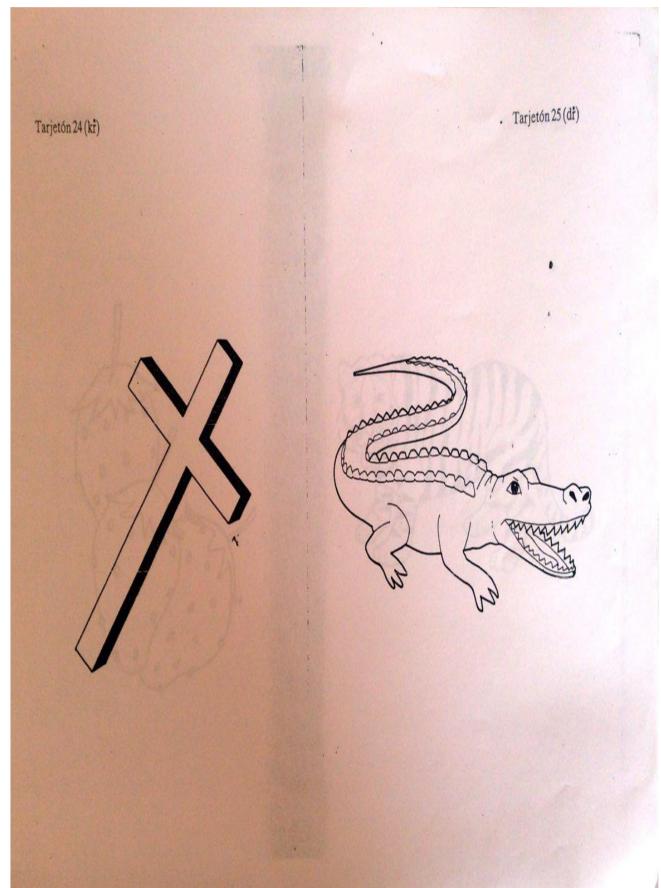


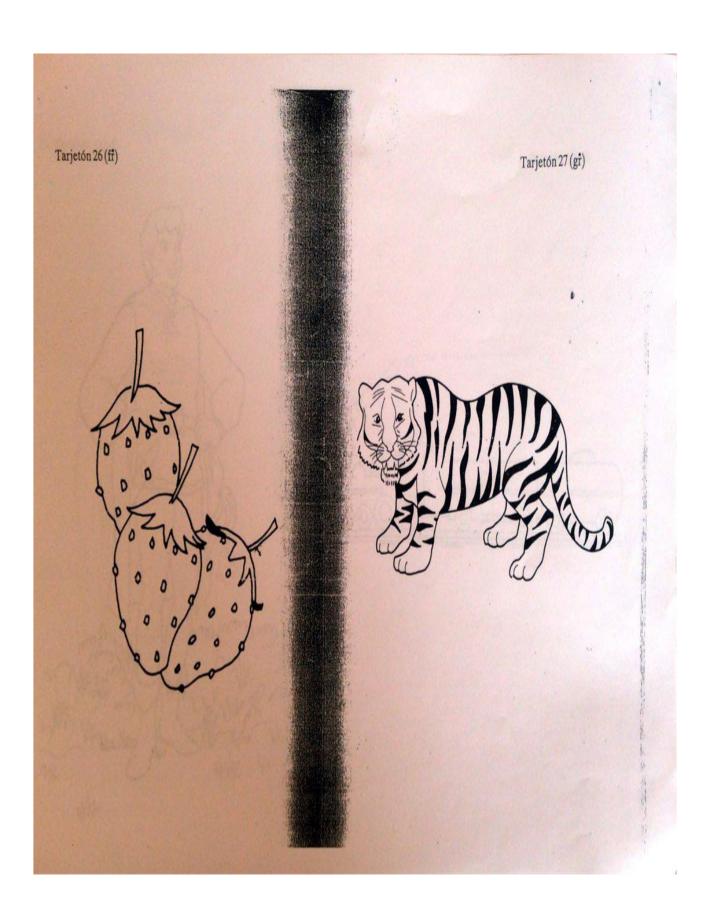


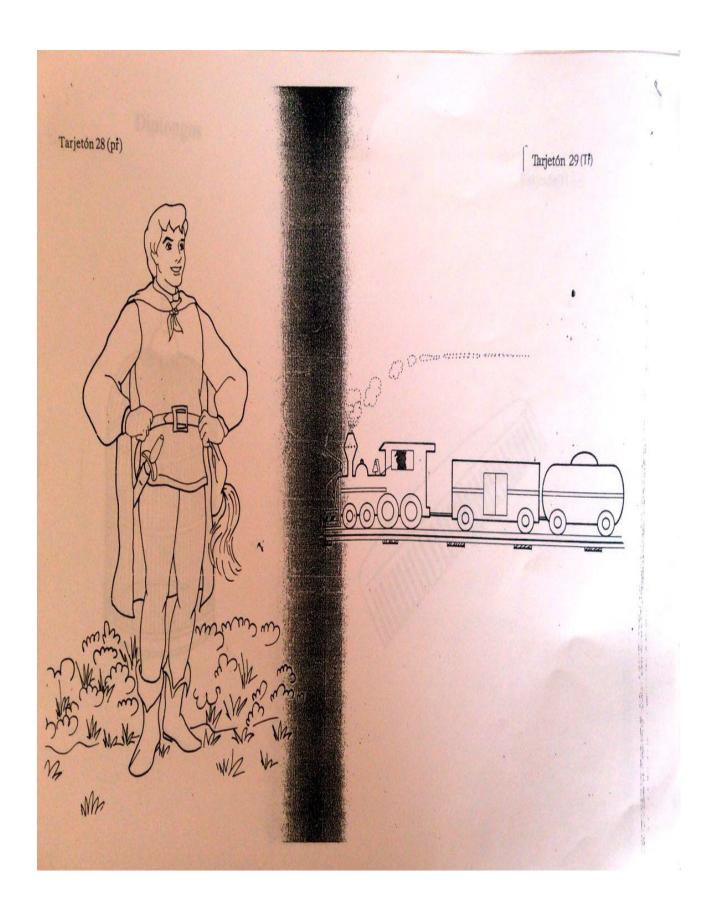


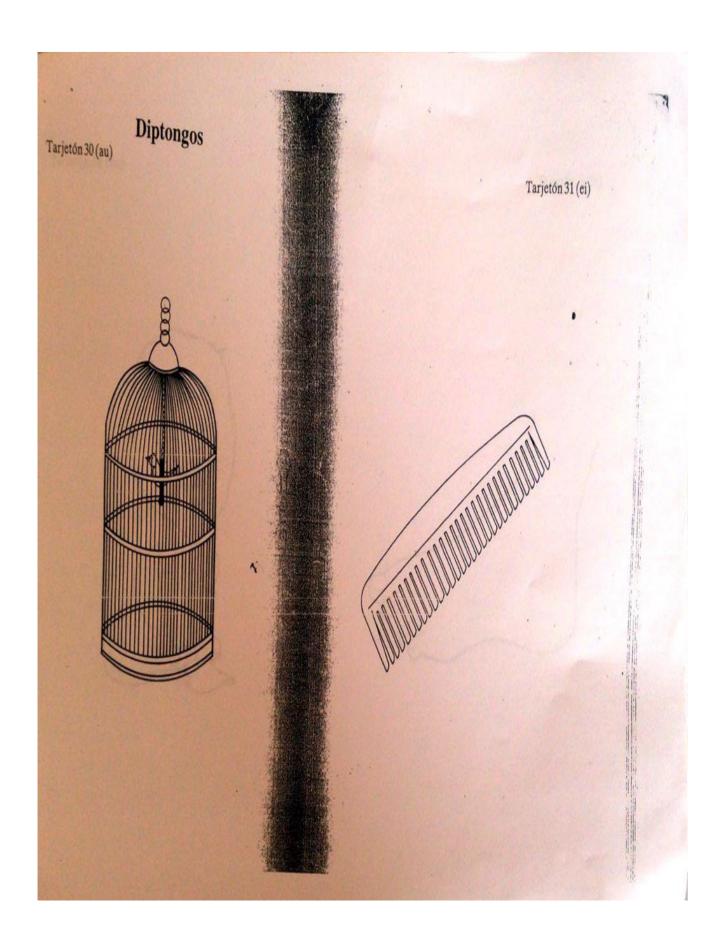


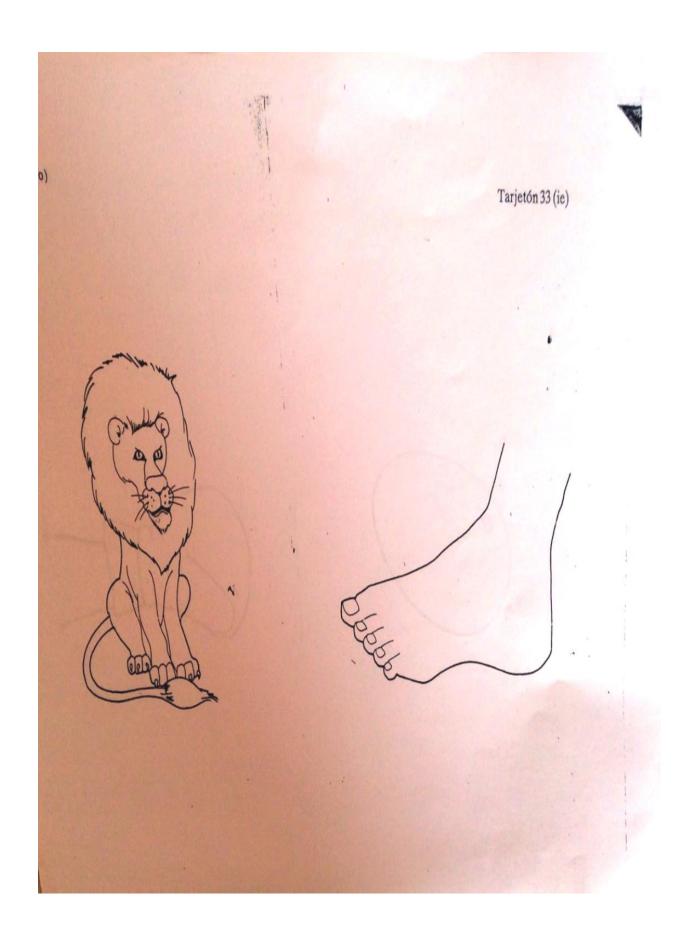


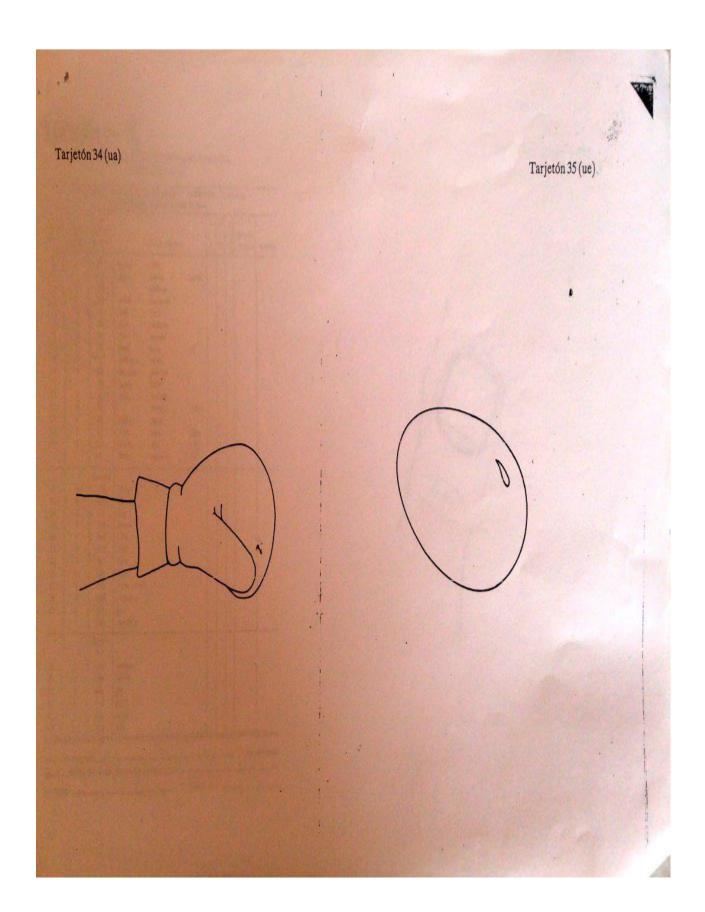


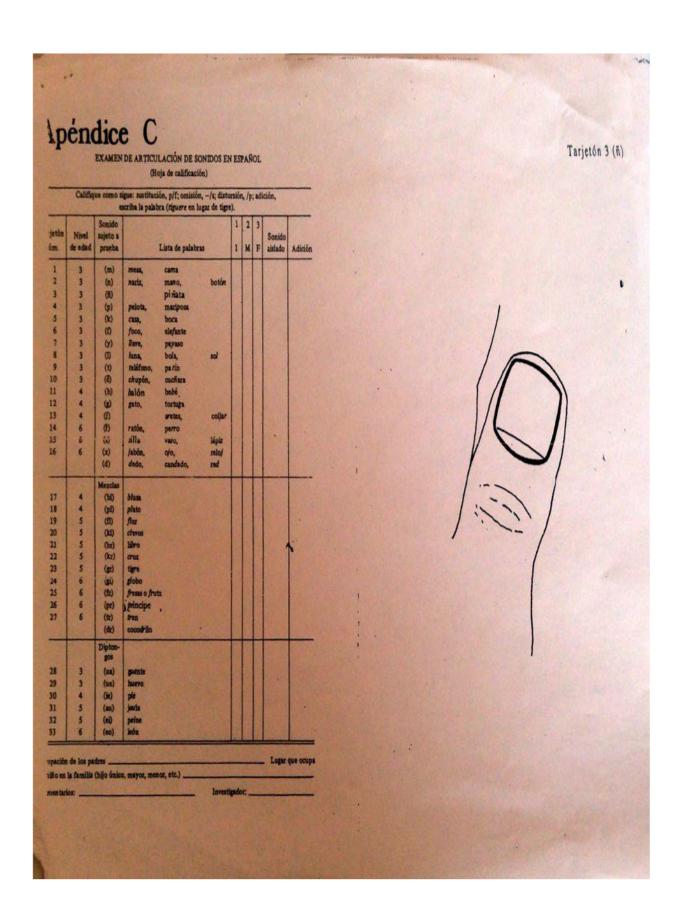












ANEXO 3

Cuestionario para padres de familia y/o tutores

| Nombre del niño: | | | |
|--|--|--|--|
| Nombre de la persona que responde el cuestionario: | | | |
| Nivel de estudios: | | | |
| Ocupación: | | | |
| Relación con el niño: | | | |
| El niño vive con: | | | |
| ¿Quién cuida al niño durante el día? | | | |
| ¿Cuántos hermanos tiene el niño? | | | |
| ¿Qué número de hermano es él? | | | |
| ¿A las cuántas semanas nació? | | | |
| ¿Hubo complicaciones en el embarazo? | | | |
| ¿Cuáles? | | | |
| ¿Hubo complicaciones al nacer? | | | |
| ¿Cuáles? | | | |
| ¿A qué edad comenzó a caminar? | | | |
| ¿A qué edad comenzó a avisar del baño? | | | |
| ¿A qué edad dejó el pañal durante el día? | | | |

| ¿A qué edad dejó el pañal durante la noche? | | | |
|--|--|--|--|
| ¿A qué edad comenzó a hablar? | | | |
| ¿Considera que habla adecuadamente a su edad? | | | |
| ¿Considera que podría tener problemas en su lenguaje oral y por qué? | | | |
| | | | |
| De ser así ¿Fue diagnosticado por un especialista? | | | |
| ¿Recibe atención especializada? ¿Cada cuánto tiempo y de qué tipo? | | | |
| ¿Conoce la Dislalia Funcional? | | | |
| De ser así, podría explicar lo que es: | | | |
| ¿Le gustaría recibir más información sobre la importancia del lenguaje oral en la edad preescolar y la dislalia funcional? | | | |

ANEXO 4
Folleto informativo para padres de familia y profesoras

La familia y el lenguaje oral Elaborado por: en el niño de preescolar UNIVERSIDAD El niño reconoce e interpreta todos los PEDAGOGICA NACIONAL fonemas de la lengua de su entomo familiar, aunque su articulación no es per-Mónica Universidad fecta, el hecho de pertenecer a una fami-Escoto lia y a una cultura hacen que el lenguaje Pedagógica Bermúdez lo adquiera cada vez más fácilmente, va tomando conciencia de la entonación y Nacional del uso del lenguaje oral utilizado por los miembros de su familia. Importancia del desarrollo del Opción de campo: Orientación lenguaje oral en preescolar Educativa en Educación Inicial y Preescolar. Lic. Pedagogía Turno: Vespertino HABLAR Es importante escuchar al niño cuando PENSAR habla sin intentar adivinar lo que dice, co-APRENDER rrigiendo las palabras mal pronunciadas, fomentando, perfeccionando y reafirmando el desarrollo de su lenguaje oral.

¿Qué es el lenguaje Oral?

¿Desde qué edad es importante el lenguaje ?

El lenguaje oral en preescolar

El lenguaje oral es la actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva que ayuda al individuo a volverse un ser crítico reflexivo y autónomo, capaz de insertarse exitosamente a los diferentes círculos sociales que lo rodean, de aquí la importancia que tiene el lenguaje en el desarrollo integral de una persona, al ser este nuestra herramienta de comunicación para formar parte de una sociedad.

Desde los primeros años de vida, el lenguaje juega un papel trascendental, porque influye valiosamente en el desarrollo cognitivo, afectivo y social del niño.

El desarrollo del lenguaje oral en la edad preescolar tiene alta prioridad, puesto que es uno de los instrumentos más importantes con los que el niño cuenta para su desarrollo integral ya que el lenguaje tiene una importancia extraordinaria en la formación de nuestros pensamientos y nuestra personalidad





Al ser el lenguaje oral el medio de expresión más utilizado se vuelve crucial para la adquisición de los aprendizajes que el niño va adquiriendo en preescolar por lo que será un factor dave que influirá en el éxito escolar del niño.



ANEXO 5

| Rúbrica para evaluar la "Expo Lenguaje" | | |
|---|--|---------------|
| Alumno: | | |
| Nivel: | | |
| Criterios de Evaluación | | Observaciones |
| Dominio de la información | | |
| Seguridad para exponer | | |
| Pronunciación, Articulación y Entonación | | |
| Enriquecimiento | | |
| en su vocabulario | | |
| Capacidad de escuchar y atender la información en el momento que exponen otros compañeros | | |